LOS ALEMANES TRATAN DE RETIRARSE DE HOLANDA

En Forma Violenta se Lucha en Arnhem

CUARTEL GENERAL ALIADO, 27. (ANS). — Más de cien mil soldados alemanes tratan ahora de retirarse del oeste de Holanda, primero hacia el norte y después a través del ancho corredor de 40 kilómetros entre la zona de Arnhem y Zuiderzee. Este es el único camino que les queda para retirarse al territorio del Reich, pues los caminos que se dirigen de oeste a Este están interceptados por las unidades aliadas.

★ **EL FRENTE DEL 2º EJERCITO BRITANICO**

El frente del segundo ejército británico es una especie de triángulo, cuya base más ancha está al norte de Eindhoven y su vértice superior en la orilla sur del bajo Rhin. Los alemanes están reforzando las tropas que tienen en Arhem y orilla norte del Rhin hasta el lugar en que el río tuerce y se dirige hacia el sur.

★ **Epica lucha en Arnhem**

CUARTEL GENERAL ALIADO, 27 (ANS). — La lucha épica de las tropas de la primera división aerotransportada británica ha llegado a su fin. Estas fuerzas, que contuvieron durante diez días los ataques concentrados de las tropas alemanas superiores en número, fueron retiradas a la orilla norte del Rhin en la noche del pasado lunes, según anunció hoy el cuartel general aliado. Los soldados que combatieron tan valientemente están retiradas de la orilla norte del Rhin donde se unieron a las fuerzas británicas del segundo ejército que manda el general Dempsey. La retirada de estas tropas se hizo necesaria debido a las pésimas condiciones del tiempo, que han dificultado grandemente las operaciones de los aviones que solían volar la región de Arhem para arrojarles municiones y víveres y tropas paracaidistas de refuerzo.

★ **Posiciones ventajosas de los aliados**

Los soldados británicos se encuentran situados en la zona comprendida entre el Waal y el bajo Rhin, con el puente importante de Nimega en su poder, que es una ventaja para las futuras operaciones que serán emprendidas dentro de poco contra el territorio alemán.

Los alemanes sufrieron muchas bajas en las luchas mantenidas con los soldados de la primera división aerotransportada; las que tuvieron los británicos no han sido aún dadas a conocer de un modo oficial.

Cuando se acordó la retirada de esas fuerzas, que habían sido reforzadas con destacamentos de paracaidistas polacos, el general Eisenhower estableció la censura sobre las noticias procedentes de Arhem a fin de que la retirada se efectuase en las mejores condiciones de seguridad sin que el enemigo pudiese enterarse de la maniobra, que se realizó con todo éxito.

Cuartel General del Tercer Ejército Norteamericano, 27 (A. N. S.). — Durante todo el día se ha luchado violentamente entre las fuerzas avanzadas norteamericanas al este de Nancy y las unidades alemanas que intentaron impedir que el tercer ejército llegase a la frontera del Reich. Dos contraataques alemanes fueron lanzados en sectores más amplios que anteriormente. Ambos fueron rechazados.

★ **Propaganda sobre las líneas enemigas**

LONDRES, 27 (ANS) — Por segundo día consecutivo aparatos americanos arrojaron esta tarde americanos arrojaron esta tarde cuatro millones de hojillas sobre las tropas alemanas en las zonas de batalla de Francia y Holanda.

★ **900.000 bajas alemanas**

CON EL 1er. EJERCITO ESTADOUNIDENSE, 27 (ANS) — Se estima hoy en este cuartel general del primer ejército norteamericano, que los ejércitos aliados en el oeste han capturado, muertos o heridos a 900.000 alemanes desde el día de la invasión a Francia.

★ **Ataques a las industrias nazis**

LONDRES, 27 (ANS) — Mientras el comando de bombardeo de la RAF martillaba hoy Calais, otros bombarderos con cubierta de cazas atacaron la planta de petróleo sintético de Bottrop Wilhelm, seis millas al norte de Essen y otros objetivos en el Ruhr. Las tripulaciones informaron haber estallado muchos incendios.

La planta de Bottrop es una de las diez que existen en el Ruhr, todas las cuales han sido atacadas por el comando de bombardeo durante las últimas semanas.

★ **Parte oficial de los aliados**

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 27 (ANS). — El parte oficial de guerra de hoy dice: "Las tropas aliadas han rechazado nuevamente acometidas del enemigo que amenazaban nuestras comunicaciones a lo largo de la carretera de Eindhoven a Nijmegen. Nuestro saliente ha sido aún más consolidado al sur del Meuse mediante avances hasta Oss en el este y al área de Boxmeer en el este. Una franja de alrededor de ocho kilómetros del Meuse, al sur de Boxmeer, está en nuestro poder. Se han logrado ganancias igualmente a ambos lados de la base del saliente aliado.

SE INAUGURARAN OBRAS CAMINERAS EN EL PAIS

Bs. AIRES, 27. (ANS). — La Dirección General de Vialidad Nacional ha resuelto inaugurar numerosas rutas de diversos tipos en distintos puntos del país, con asistencia de las autoridades nacionales y provinciales y se habilitarán otros tramos ya terminados, lo que dará motivo a ceremonias de singular relieve. Solamente el valor de los contratos de las obras mencionadas llega a trece millones de pesos.

★ **Llamados de un jefe alemán**

LONDRES, 27 (ANS) — La agencia alemana para ultramar dice que el mariscal de campo Model ha enviado un mensaje a los comandantes de las guarniciones alemanas que todavía se mantienen en los puertos franceses, cuyo texto es el siguiente: "Depende de la resistencia de los puntos fuertes alemanes en al costa francesa que Alemania gane el tiempo que necesita para movilizar toda la fuerza de la nación alemana para la defensa del Reich. Estos bastiones avanzados están luchando por el futuro de la nación alemana".

"En el oeste nuestras tropas han llegado al canal Amberes-Turnout a lo largo de una considerable extensión de su longitud. En el este, en los alrededores de Maeseyck, nuestras fuerzas dominan la margen occidental del Meuse entre Wassem y Dilsen.

"Hacia el sur y hasta Luneville continúa la actividad de las patrullas sin haberse registrado mucho cambio en la situación. Nuestras unidades encontraron fuego de artillería enemigo, a veces ligero y a veces moderado, en las áreas de Aquisgrán y Stolberg y nuestras tropas atacaron casamatas y puntos fuertes alemanes al noreste de Roetgen.

★ **Al sur de Luxemburgo**

"En el sur de Luxemburgo hemos ocupado Grieveldange. Se rechazó un contraataque enemigo en las cercanías de Marsal, al este de Nancy. El adversario ha dirigido considerable fuego de artillería contra nuestras tropas en el valle de Meurthe. Al norte de Epinal numerosos contingentes de nuestras fuerzas han cruzado el Mosela y han ocupado Chatel sur Mosela y varias poblaciones hacia el sur. El enemigo combate tenazmente en las proximidades de Docelles y Tendon para demorar nuestro avance al este de Epinal.

SE ENCUENTRA EN LLAMAS UN PETROLERO ARGENTINO

LA PLATA, 28 (Urgente). (A. N. S.). — Esta madrugada se produjo una violenta explosión a bordo del petrolero "San Blas", de la flota de Y.P.F., en el puerto local. La explosión, que produjo alarma, fué escuchada en toda la ciudad y fué seguida de un feroz incendio.

El barco se hallaba, en la madrugada de hoy, totalmente envuelto en llamas, y en su interior se sucedían las explosiones.

El fuego es combatido por los bomberos de La Plata, Ensenada y Tolosa, y por personal de la Subprefectura Marítima.

Se calcula que al producirse la explosión había a bordo de la nave de 50 a 60 tripulantes; algunos de ellos lograron salvarse, arrojándose al agua. El "San Blas" había llegado a las 23 procedente de Comodoro Rivadavia. Otro buque tanque estaba fondeado al lado de aquél, corrió serio peligro, pero fué alejado del lugar por un remolcador.

UNIDADES NAVALES QUE HUNDIERON LOS ALIADOS

CUARTEL GENERAL DEL MEDITERRANEO, 27 (ANS) — Los destructores británicos Loyal, Undine, Urchin, Kimberley y Lookout, y los cañoneros Aphis y Scarab, operando en aguas minadas del Adriático a la altura de Rimini, han bombardeado desde el 23 de agosto baterías de artillería móviles, tropas y transportes alemanes. Fuerzas ligeras costeras británicas y americanas operando en el golfo de Génova y en aguas al sur, hundieron desde diciembre pasado 64 buques alemanes, probablemente hundidos 13, dañados 25 y capturados cuatro. Entre los hundidos figuraban dos destructores y dos corbetas.

La Resolución del Gobierno Estadounidense, de no Hacer Llegar a la Argentina a sus Barcos, es Comentada en Distintos Países

SANTIAGO DE CHILE, 27. (ANS). — La situación creada por el impase entre la Argentina y los Estados Unidos fué estudiada extensamente en la entrevista que mantuvieron el embajador argentino, doctor Carlos Guiraldes, y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández y Fernández, quienes trataron asimismo de la misión que se habría encomendado al embajador de Chile en Washington para llevar al entendimiento y restablecimiento de las relaciones entre Washington y Buenos Aires.

La cancillería guarda reserva acerca de lo tratado en dicha conferencia.

★ **EL "HERALD TRIBUNE"**

El "Herald Tribune" dice que los Estados Unidos, con la medida decretada, tienen la intención de aplicar un golpe al cuerpo de la economía argentina, debido a su continua falta de cooperación en el esfuerzo de guerra.

Añade que hasta ahora no se dispone de información sobre si Gran Bretaña habrá de adoptar medidas similares.

No obstante, en fuentes autorizadas se dijo que los Estados Unidos y Gran Bretaña han unido sus buques y, que si bien no puede esperarse que Gran Bretaña corte sus importaciones de la Argentina, debe esperarse que adopte alguna medida similar a la de Estados Unidos en un futuro próximo. Esa medida puede tomar la forma de una orden por la cual se restrinjan las operaciones de buques británicos con puertos argentinos en tránsito puramente de las carnes y, probablemente, uno o dos artículos que Gran Bretaña necesite.

★ **DE LA PRENSA NORTEAMERICANA**

NUEVA YORK, 27. (ANS). — La prensa estadounidense destaca la medida adoptada ayer por el gobierno norteamericano ordenando a sus buques mercantes que dejen de recoger cargas en los puertos argentinos.

El "Times", al comentar esa resolución, expresa que la impresión general es que esa medida representa una demostración de una energía todavía mayor de parte del gobierno de los Estados Unidos hacia el gobierno del general Farrell. Agrega: "Mientras la situación entre ambas capitales parece agudizarse, se intensifica la creencia de que es posible que se adopte alguna acción económica contra la Argentina, aun cuando posiblemente no llegará a las sanciones, al menos por el momento.

"La empresa se basa en nuestra teoría de que el régimen del general Farrell es fascista y que la Argentina es el centro del movimiento nazi en nuestro hemisferio. Varios gobiernos argentinos sostienen la teoría de que los Estados Unidos ejercen presión contra la Argentina e intervienen indebidamente en sus asuntos internos.

"La tensión en las relaciones entre ambos países se ha caracterizado por las declaraciones formuladas por el secretario de Estado, señor Cordell Hull, en el sentido de que la Argentina desertó de las filas de las naciones latinoamericanas en plena guerra".

★ **OPINIONES EN EL URUGUAY**

MONTEVIDEO, 27. (ANS). — Algunos órganos de la prensa de esta capital dedican breves comentarios a la medida adoptada por el gobierno de Estados Unidos, por la cual a partir del primero de octubre los barcos de bandera norteamericana no podrán hacer escalas en puertos argentinos.

"El Día" expresa que, como es natural, ayer fué motivo principal de los comentarios públicos la resolución del Departamento de Estado de Estados Unidos de prohibir a los barcos de su bandera que se dirigen desde el norte a América del Sur, hacer escala en puertos argentinos.

"Es una medida severa y destinada a ser sentida profundamente en el país hermano", expresa dicho diario, el que agrega: "Viene a destruir también la seguridad expresada por algunas personas de la situación argentina, de que los países aliados en guerra no podrían dejar de comprar los productos de ese país, so pena de pasar necesidades y que en ningún caso se atreverían a hacerlo.

"Ha habido demasiada confianza en esa prete, y lo peor de todo es que no se pueden quejar, porque si el gobierno vecino es absolutamente soberano e independiente para proceder como se le da la gana, no se puede negar a los otros gobiernos el mismo derecho de hacer la política que más les plazca.

"Ya les va a resultar más fácil notar que la colaboración y la soberanía y la independencia condicionadas a las necesidades y los intereses generales de la humanidad, dan mejores frutos que esa política egoísta que se ha venido preconizando.

"En este asunto de las relaciones entre el gobierno de Estados Unidos y el de la Argentina, las cosas han llegado a un punto tal que no se puede esperar que se dejen agravar, que es el camino natural que ahora tienen por delante, si no interviene un deseo mayor de comprensión y de deposición de actitudes intransigentes.

"Es todavía tiempo, termina diciendo, de evitar males mayores, y es seguro que si los gobernantes argentinos revisan sus actitudes anteriores con tranquilidad, y, sobre todo, si las consultan libremente con su pueblo, van a encontrar medios de detener ese desentendimiento que viene aumentando y en el que nadie, absolutamente nadie, tiene nada que ganar".

★ **DE "LA TRIBUNA POPULAR"**

Por su parte "La Tribuna Popular" dice que el conflicto latente entre la Argentina y los Estados Unidos ha tenido una derivación inesperada que puede tener graves consecuencias.

"Es a todas luces lamentable que no haya sido posible encontrar la manera de evitar que las cosas lleguen a tales extremos entre estos dos grandes países, que indudablemente concitan la simpatía de todo el continente. Tampoco vamos a dejar de reconocer que la actitud intransigente y ambigua que el gobierno argentino, remiso en el cumplimiento de los acuerdos internacionales y con franca tendencia a un nacionalismo peligroso, no usa el mejor sistema para llegar a término conciliatorio.

"De cualquier forma, el conflicto se agudiza en forma peligrosa".

★ **LO QUE DICE "EL PLATA"**

"El Plata", por su parte, analiza las perspectivas de infiltración totalitaria en la República Argentina, y entre otras cosas, expresa: "Si nos detenemos a reiterados despachos telegráficos que llegan desde los Estados Unidos y otros países americanos, llega preocupación en ellos, provocadas por los preparativos que atribuyen a los nazis en el sentido de transformar a la República Argentina en el centro de sus operaciones una vez realizada la paz.

"Se asegura, siempre de acuerdo con las mismas versiones, que ya están pronto los capitales alemanes requeridos para las grandes actividades industriales a iniciar, así como los técnicos que habrán de dirigirlas".

Luego de formular una serie de consideraciones al respecto, el editorial añade que "hay algo en el espectáculo que se desarrolla en la Argentina mucho más inquietante que los hechos enunciados en las referidas versiones y ese algo es la infección progresiva de las nuevas generaciones argentinas por el virus totalitario, cuidadosamente preparado y defendido por quienes tienen el deber de abrir sus espíritus a las altas enseñanzas democráticas".

Refiriéndose concretamente a los militares argentinos, el editorial cita la opinión de un joven industrial que había cumplido obligaciones militares en la Argentina y los clasifica en la forma siguiente: "Entre los de mayor graduación hay demócratas; entre la oficialidad joven, salvo excepciones, el espíritu es absolutamente totalitario". Finalmente se refiere a la opinión civil argentina, para recordar la existencia de fuerzas políticas demócratas, como los partidos radical y socialista y parte del conservador, pero agrega que la sistemática eliminación de profesores y maestros demócratas de todos los centros de enseñanza deja el camino libre a la propaganda totalitaria, sin posibilidad alguna de oposición capaz de neutralizar sus efectos.

★ **LA ACTITUD DE LONDRES**

NUEVA YORK, 27. (ANS). — Según un diario local, en Londres, un vocero del "Foreing Office" habría declarado no tener conocimiento de que el gobierno británico se disponga a seguir el ejemplo de los Estados Unidos en cuanto a escala de barcos en puertos argentinos.

LAS NACIONES UNIDAS ABRIERON UN NUEVO FRENTE DE LUCHA



Año XVII ★ Nº. 6014 ★ Santa Fe, jueves 28 de septiembre de 1944 ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

LOS SOVIETICOS LLEGARON AL GOLFO DE RIGA

Cruzan el Río Amada

MOSCU, 27. (ANS). — El suplemento del comunicado soviético de la noche, dice que en la dirección de Riga las tropas soviéticas, desarrollando su ofensiva, irrumpieron en los lagos. Una unidad soviética avanzó 18 kilómetros hacia el oeste y llegó al golfo de Riga, sobre un amplio frente. Desarrollando su ofensiva en dirección sudoeste, ocuparon la aldea de Funde, a 22 kilómetros de Riga.

★ **Cruzan el Río Amada**

Las tropas rusas, avanzando a lo largo de la carretera Pskov-Riga, forzaron el río Amada y derrotaron a la guarnición alemana en la estación ferroviaria de Richardine. Las tropas soviéticas, avanzando a lo largo de la orilla septentrional del río Dvina occidental, capturaron la estación ferroviaria de Kaibala, 48 kilómetros de Riga. Seiscientos alemanes fueron muertos. Prisioneros tomados, declararon que los alemanes habían sufrido enormes pérdidas durante la lucha en el Báltico.

★ **Rostoki - Gurne fué ocupada**

Al sur de Sanok, las fuerzas soviéticas, mediante un movimiento de flanqueo, ocuparon Rostoki-Gurne y varias otras localidades. Al sudeste de Sanok, las fuerzas rusas avanzaron diez kilómetros y ocuparon Volosate, poderoso punto fortificado alemán en la frontera polaco - checoslovaca. Cientos de alemanes muertos quedaron en el campo de la acción.

Al sur de Turka, los rusos cruzaron el río Stryk y capturaron la localidad de Ilnik.

★ **Avance sobre Riga**

MOSCU, 27 (A.N.S.). — El ejército soviético se aproxima a Riga con la inexorabilidad de la pleamar, arrollando o rebasando casamatas y nidos de ametralladoras de los alemanes. Los principales ataques soviéticos se efectúan con potentes arietes de tanques desde puntos al norte y este de la ciudad. Una cuña blindada ha penetrado ya profundamente en las posiciones alemanas y cañones con cureña automóvil, y contingentes de infantería motorizada se envían a toda prisa a primera línea para explotar el éxito.

★ **Desesperada situación teutona**

El coronel Nikolai Akimov, comentarista militar soviético, manifestó hoy que la posición estratégica de los alemanes en el Báltico es ahora completamente desesperada. "Los residuos de las fuerzas alemanas son apiñotados contra un semicírculo en Riga e intentan salvarse mediante una retirada a través del angosto pasillo a lo largo de la carretera de Tukum, la única ruta de escape que les queda abierta. Las posiciones alemanas tienen la configuración de una herradura alrededor de Riga, cuyo diámetro es escasamente de 50 a 72 kms., y se reduce continuamente".

★ **Es incesante el fuego ruso**

En lo que parecen ser los últimos días de la batalla del Báltico, los alemanes, poseídos de un nuevo ímpetu furioso, luchan como gatos rabiosos, maniobrando de un punto fortificado a otro. Pero, ante la sólida concentración del fuego artillero soviético y el incesante ataque de las bombas rusas, más y más alemanes son aniquilados o pasan a engrosar los nutridos convoyes de prisioneros que marchan por las carreteras de los estados bálticos hacia la retaguardia rusa.

No hay hasta ahora noticias de actividad en el frente soviético, a unos pocos kilómetros al sudeste de Riga, pero se espera que la batalla estallará desde todas las direcciones en el asalto final contra la ciudad.

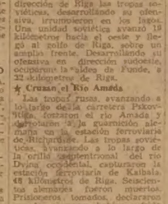
★ **La lucha en Varsovia**

En Varsovia los alemanes erigen barricadas en las calles formadas por los escombros de los edificios volados, según un despacho desde aquel frente. Balas alemanas de gran calibre continúan cayendo en Praga, el suburbio de Varsovia en la orilla oriental del Vistula, recientemente capturado por los rusos.

En la frontera checa el ejército soviético ataca las fuertes posiciones montañosas de los alemanes, a la par que la aviación rusa opera sobre los valles, atacando al enemigo entre las brumas que se ciernen sobre los picachos. Los rusos se están concentrando en este frente y espérase que marchen sobre Checoeslovaquia con el cuerpo checo tan pronto como se tengan firmemente dominados los puertos montañosos.

MOSCU, 27. (ANS). — El comunicado soviético de la noche, dice: "Durante el 27 de septiembre, al oeste y sudoeste de Pernau, nuestras tropas lucharon para eliminar los grupos enemigos. Durante esas operaciones capturaron la isla de Worms.

"En la dirección de Riga, nuestras tropas, continuando su ofensiva, se abrieron camino, a través de más de 200 localidades habitadas, incluyendo ocho estaciones ferroviarias.



En el territorio holandés prosigue la lucha con singular intensidad, resistiendo las fuerzas aliadas con éxito los contraataques germanos, que pretenden cortar el "corredor" que llega hasta las proximidades de Arnhem. Las flechas señalan la dirección de los más importantes ataques aliados y las localidades de Helmond y Deourne, que han sido ya ocupadas. La parte grisada es el territorio ya controlado por los aliados

Los Aliados Desembarcan en Territorio de Albania

ROMA, 27. (ANS). — En una maniobra tendiente a copar a las numerosas tropas alemanas en los Balcanes y en la zona oriental del Mediterráneo, fuerzas aliadas, conducidas por mar y aire, descendieron en Albania y las islas situadas frente a la costa de Yugoslavia. Los desembarcos han copado a unos 200.000 soldados alemanes estacionados en el frente balcánico, entre los rusos que avanzan al noreste y los aliados en la costa. En el interior, mientras tanto, las fuerzas de patriotas hostigan sin cesar a las unidades enemigas que tratan de escapar al Reich a través de pasos montañosos.

★ **Hacia el interior del país**

ROMA, 27. (ANS). — Las fuerzas aliadas, acometiendo a través del Adriático por aire y mar, han desembarcado en la costa albanesa y las islas dálmatas, frente a Yugoslavia, y avanzan tierra adentro, sobre un amplio frente. El alto comando aliado informó que tropas transportadas por mar y aire, y las fuerzas terrestres, iniciaron la invasión de la zona balcánica, abriendo así una nueva brecha en la muralla meridional de la vacilante fortaleza de Hitler, y entre tanto, informaciones de origen alemán expresan que poderosas fuerzas aliadas operan en forma intensa, avanzando hacia el norte, a lo largo de toda la costa dálmata.

Las primeras informaciones indican que la invasión se desarrolla en gran escala y que, en contraste con la larga serie de incursiones de hostigamiento por fuerzas de comando, podrían establecer un enlace con las fuerzas del mariscal Tito y las unidades rusas que operan sobre la frontera yugoslava más al oeste.

★ **Desembarco en gran escala**

Son numerosos los efectivos desembarcados en tierra firme albanesa, en la primera fase de la invasión, y ello es indicio de la importancia de la operación emprendida. La acción se concentra en el territorio ocupado por Italia en abril de 1939.

Las informaciones alemanas dicen que poderosas fuerzas aeronavales anglonorteamericanas atacaron esta mañana las islas de la costa dálmata, y que la lucha continúa.

Afirma que los aliados hallan violenta resistencia por parte de las fuerzas nazis.

Se presume que los desembarcos de los aliados se realizaron con el apoyo de los guerrilleros albaneses, que según cálculos extraoficiales ascienden a 25.000 hombres.

★ **Exterminaron a una guarnición nazi**

Los desembarcos que se realizaron constituyen la culminación de largas operaciones de desgaste efectuadas por los guerrilleros yugoeslavos y fuerzas aéreas de bombardeo, que sin descanso han estado operando sobre las líneas alemanas de ese sector.

CONSIDERAN EN LONDRES EL CONVENIO DE CARNES

LONDRES, 27. (ANS). — El Ministro de Alimentación declaró hoy en la Cámara de los Comunes que están siendo considerados las condiciones referentes al suministro de carnes de la Argentina a Gran Bretaña.

LA ASAMBLEA DE CLUBES AFILIADOS DE LA A.F.A.

BUENOS AIRES, 27. (ANS). —Se reunió esta noche la asamblea de clubes afiliados a la A. F. A. En primer término se consideró la denuncia del juez Andrade contra el dirigente de Rosario Central, señor Ross, a raíz del encuentro de terceras especiales jugado entre Rosario Central y River Plate. Finalmente se resolvió amonestar al señor Ross. Luego se aprobaron, por unanimidad, otros puntos, entre ellos la reforma a los estatutos y se acordó al Club Tigre la suma de $ 3.000 como participación que le corresponde por la transferencia del jugador Rogelio Muñiz.

Se resolvió conminar al Club Colón, de Santa Fe, a pagar la suma de $ 100 al jugador Domingo Grecco, de Banfield. En cuanto a los partidos en Rosario y Santa Fe, deben empezar a las 15 horas.

HA SIDO DETENIDO UN EX COMISIONADO MUNICIPAL

BUENOS AIRES, 27.(A.N.S.). — Procedente de la Capital Federal, donde fué detenido, ha sido conducido a la ciudad de Mercedes el ex comisionado municipal, Armando Alberto Barreda, mayor (S.R.) del ejército, acusado de los delitos de malversación de caudales públicos, defraudación, falsificación de documentos públicos y violación de los deberes de funcionario público.

Involucra el proceso al ex secretario Marcelo Bravo y a los ex empleados Virgilio Cundari, Martín Pérez Estrada y José Aliman. Falta detener a los dos primeros nombrados.

NO VIAJARA A CORDOBA EL CORONEL JUAN PERON

BUENOS AIRES, 27. (A.N.S.). — Por la Subsecretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda del Estado se dió a conocer un comunicado por el cual se expresa que en ningún momento el Vicepresidente de la Nación, Coronel Juan D. Perón, ha manifestado el propósito de viajar a Villa María, Córdoba.

Esta aclaración ha sido hecha con motivo de informaciones periodísticas que anunciaban la posibilidad de ese viaje.

FAVORABLE A UN SEGURO

BUENOS AIRES, 27. (A.N.S.). — En respuesta a las consultas que se le efectuaran, la Sociedad Rural Argentina se manifestó en principio partidaria de la implantación del seguro agrícola y considera que su creación y aplicación progresiva, con carácter de seguro social, que garantice al productor un mínimo de subsistencia y semilla, conservará su capacidad productora ante las contingencias de los malos años.

EL ARZOBISPO DE NUEVA YORK SE HALLA EN ROMA

LONDRES, 27. (A.N.S.). — Radio Vaticano anunció esta noche que Monseñor Spellmann, arzobispo católico de Nueva York, ha llegado a Roma.

DESESPERADA RESISTENCIA GERMANA EN EL FRENTE ITALIANO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL MEDITERRANEO, 27. (A. N. S.). — Las tropas brasileñas continúan tanteando las defensas alemanas en el sector occidental del frente italiano, donde la resistencia de los alemanes se ha intensificado a lo largo de todo el frente, mientras que los ejércitos aliados desarrollan la amenaza hacia la gran autopista Rimini - Bolonia - Milán, en media docena de lugares.

★ **Esfuerzos de Kesselring**

Las ganancias de terreno son más exiguas y han sido logradas tras sañuda lucha. Kesselring ha lanzado en acción elementos de otras tres divisiones de infantería en el sector central al norte de Florencia, en una decidida tentativa de contener la marcha del 5º ejército sobre Bolonia, desde las laderas septentrionales de los Apeninos. Las tropas aliadas que destruyeron la línea gótica han empezado el descenso por el paso de Futa, en la carretera de Florencia a Bolonia.

★ **Los contraataques teutones**

En sus intentos de contener la marcha aliada, los alemanes contraatacan a todo trance, sufriendo grandes pérdidas, pero manteniendo al mismo tiempo continuo fuego artillero contra las columnas del 5º ejército. Emplean cañones pesados, entre ellos piezas de 180 y 280 milímetros de calibre. El principal contraataque alemán fué desencadenado el lunes por la noche contra la estribación occidental del Monte Lafine, a unos 30 kilómetros de Bolonia, donde las tropas del quinto ejército habían tomado posiciones en el cerro dominante. A costa de grandes pérdidas, los alemanes desalojaron a los contingentes norteamericanos de una estribación del cerro, pero el Monte Lafine está firmemente en poder aliado. Anoche estaba en progreso un ataque para recuperar la estribación.

★ **Los británicos llegaron a Bocconi**

En el flanco derecho del quinto ejército, las tropas británicas fueron contenidas cerca de Marradi, a 32 kilómetros a vuelo de pájaro de Faenza. Los británicos han avanzado por la próxima carretera paralela con dirección Este, llegando a Bocconi, también a unos 32 kilómetros de la carretera de Rimini a Bolonia, donde se alza Faenza.

Al nordeste de Firenzuola se han reforzado las posiciones del 5º ejército en la carretera de Florencia a Imola, mediante la captura de Monte Prato Lungo y Monte Acuto, que dominan ambos lados de la carretera.

Al noroeste de Firenzuola la captura de Monte Beni, de unos mil trescientos metros de altura, y las faldas meridionales del Monte Fredi, confiere un buen punto de mira dominando la carretera Florencia - Bolonia sobre el paso de Futa, la cuarta carretera montañosa por la que se efectúa el ataque aliado.

★ **El 8º ejército arrolló a los nazis**

Las fuerzas del 5º ejército han despejado también la carretera de Prato - Vernio - Bolonia, más al oeste, hasta la Stocia, al sur de Castiglione, 32 kilómetros al norte de Prato.

En el sector adriático, el 8o. ejército, tras arrollar todos los vestigios de resistencia alemana desde el sur del Rubicón y batir los fuertes contraataques en la margen septentrional, han ampliado su cabeza de puente en forma de arco que ahora cuenta 11 kilómetros de anchura.

Ayer avanzaron kilómetro y medio al noroeste de San Giustina, situándose a 4 kilómetros de distancia de Savignano, en la carretera Rimini - Bolonia - Milán, en el punto en que cruza el río Fiumicino, 15 kilómetros al oeste noroeste de Rimini.

Italia Está en Estado de Guerra con el Japón

ROMA, 27. (A.N.S.). — Italia se encuentra en guerra con el Japón. El anuncio fué hecho por su Subsecretario de R. Exteriores, señor Venosta, quien expresó: "No existe una declaración oficial de guerra con el Japón, pero en vista del brutal trato dado por los japoneses a nuestro personal diplomático, y como siempre deseamos aumentar, en vez de reducir, la cooperación bélica con los aliados, nos consideramos en guerra con el gobierno nipón".

Anunció también que Italia seguirá combatiendo contra el Japón, después de finalizada la contienda en Europa.

Detuvieron a Dos Personas en Rafaela, por Consumar una Extorsión

Se Trata del Secretario de Policía y un Vecino

Con conocimiento del juez de instrucción seccional, doctor Zuviria, la Intervención General de la Policía de la Provincia ha ordenado la instrucción de un sumario, motivado por un caso de extorsión, consumado contra un conocido vecino de la localidad de Sunchales, departamento Castellanos, delito del cual se encuentran implicados el secretario y comisario de órdenes de la policía de Rafaela y un particular. Este último fué sorprendido en momentos en que recibía parte del dinero exigido, siendo detenido en el acto, y posteriormente se hizo efectiva la detención del funcionario policial al establecerse su complicidad.

UN CASO DE GRAVEDAD

En la jefatura de policía de Rafaela se encuentra detenido, desde hace varios días, el vecino Carlos Gavasio, con domicilio en la localidad de Sunchales, quien, al igual que su esposa, que también se halla detenida, está acusado de malos tratos y castigos corporales en la persona de una menor de 16 años de edad, que prestaba servicios como fámula en la casa de ese matrimonio.

Al ser denunciado el caso por la propia víctima, la policía del lugar detuvo a los acusados e informó oportunamente al juez competente, el que se abocó directamente al esclarecimiento del caso de inocultable gravedad.

De lo actuado por el magistrado aludido, se desprende que fueron reunidos méritos suficientes para procesar al citado matrimonio, al cual la justicia no hizo lugar posteriormente en pedido de excarcelación lo que viene a corroborar lo que manifestamos más arriba.

A estar a las referencias que hemos obtenido, la infortunada menor, que desde hacía varios años se hallaba al servicio del precitado matrimonio, era objeto de crueles castigos corporales, en cuya ejecución se habría llegado a emplear planchas eléctricas, con las cuales se le habrían ocasionado quemaduras a aquélla, en las do quemaduras a aquélla, en las tos cuya naturaleza se trata de establecer, con los que le habrían infligido otros castigos.

EL PLAN DE EXTORSION

La detención del matrimonio fué conocida prontamente en aquella localidad, como así también las causas que la motivaban, no obstante la reserva que se guardó durante la investigación de los hechos. Entre las personas que estaban en conocimiento de tales hechos y conocían a la vez la holgada posición económica de que disfruta el señor Gavasio, se hallaba David Mazzi, perteneciente a un periódico de Rafaela el cual aprovechando esa misma reserva acerca del caso de que fué víctima la menor de referencia, urdió una trama para extorsionar a los detenidos.

Con tal fin y aprovechando su amistad con el secretario y comisario de órdenes de la policía de Rafaela, señor Rodolfo Brandi, persuadió a éste para que le sirviera de intermediario en la consumación de la extorsión, bajo amenaza de que si el afectado se negaba a complacer la exigencia en dinero, se haría una campaña difamatoria contra el mismo, desde las columnas de aquel periódico. El funcionario policial se prestó a la maniobra, actuando en un todo conforme a las indicaciones de Mazzi, el cual exigía por el silencio la bonita suma de $ 10.000. Finalmente, luego de algunas alternativas para fijar de común acuerdo el precio de la reserva absoluta, se llegó a convenir que el afectado debía hacer entrega, por intermedio de un familiar radicado en esa ciudad, de la suma de $ 5.000 pesos.

SORPRENDIDO INFRAGANTI

De la tentativa de extorsión, entró en conocimiento del Interventor General de la policía de la Provincia Tte. Coronel Sadi Rodríguez Ricchieri por intermedio del familiar de Gavasio, que iba a servir de intermediario para la entrega de los $ 5.000. Ante la gravedad de lo denunciado, el citado militar, que está empeñado en realizar una intensa labor de saneamiento en la esfera policial, separando de ella a los malos funcionarios, dispuso que personal de su dependencia se hiciera cargo del procedimiento mediante el cual se quería frustrar el delito de extorsión. Con tal fin encargó de esa misión al comisario adscripto a la Intervención General de la Policía D. Horacio Segovia del Moral, quien con personal a sus órdenes, se trasladó con el fin indicado, en el día de ayer, a la ciudad de Rafaela.

Este último funcionario, actuando con la reserva requerida en el caso, se puso en contacto con un profesional radicado en esa ciudad, que es familiar del detenido, y convino con el mismo acerca de la forma en que se iba a realizar la entrega del dinero exigido, de modo de que el extorsionador cayera en la trampa hábilmente preparada.

La entrevista entre este último y el intermediario se convino para la tarde de ayer en el domicilio de éste, y llegado el momento de la entrega, Mazzi recibió de manos del profesional la cantidad de 3.000 pesos, como parte del dinero exigido.

Cuando el extorsionador se retiraba de ese domicilio, el señor Segovia del Moral y el personal a sus órdenes detuvo a Mazzi, de cuyo poder se secuestró el dinero de referencia, cuya numeración había sido anotada previamente en un documento para probar la consumación de la extorsión.

INTERVIENE EL JUEZ

Detenido Mazzi, se dió conocimiento de ello al juez de instrucción seccional antes nombrado, el cual, poco después procedía a tomar declaración indagatoria al detenido, quien, en su exposición, hizo cargos terminantes contra el funcionario policial implicado en la maniobra extorsiva, por lo que se procedió también a la detención de éste, el cual habría confesado ya su participación.

> **FUE ENCONTRADA AYER, UNA LLAVE**
>
> *En el día de ayer se apersonó a nuestra redacción el Sr. Pedro Martínez, que se domicilia en P. Gutiérrez 4850, quien momentos antes había encontrado en calle San Jerónimo y Obispo Gelabert una pequeña llave.*
>
> *La persona que pueda considerarse con derecho a reclamarla puede hacerlo en nuestra casa, dentro del horario habitual.*

EL COMERCIO EN LA PROVINCIA

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial, se ha registrado el siguiente movimiento:

NUEVOS CONTRATOS

Se anotaron los contratos:

Doffi Cronella y Ravelvia, Sociedad de Resp. Ltda., con domicilio en Humberto 1o., departamento Castellanos. La duración es indeterminada a contar desde el 1o. de septiembre del corriente año con un capital de $ 90.000 en los ramos de tienda, mercería y zapatería.

—Hijos de Antonio Gaspani, sociedad colectiva, con domicilio en Cuatro Esquinas, distrito Carmen del Sauce, con una duración de 5 años, a contar del 15 de julio. El capital es de $ 120.000 en los ramos de compra venta de cereales, papas, oleaginosos.

—Ferpozzi y Porco, empresa constructora de Sociedad de Responsabilidad Ltda., con domicilio en Rafaela. La duración es indeterminada a contar del 1o. de enero de 1944, con un capital de pesos 5.000, en los ramos de construcción.

—Casa Testi Sociedad de Resp. Ltda., con domicilio en esta ciudad, con un capital de $ 132.000. La duración es indeterminada a contar del 1o. de abril del corriente año, dedicándose a los ramos de tienda para hombre.

—Stoeli y Rujana, Sociedad de Resp. Ltda., con domicilio en el Km. 282 del F. C. Santa Fe, con una duración indeterminada desde el 1o. de septiembre de 1944. El capital es de $ 21.300, dedicándose a los ramos de aserraderos, carnicería, proveeduría y afines.

—Luis Carmelo De Palto y Cía. con domicilio en Santa Fe. Se dedica a los ramos de panadería, confitería y afines. El capital es de $ 5.000, con una duración de dos años y opción a dos años más.

UNIVERSITARIAS

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dictarán hoy las siguientes clases:

a las 17 horas.

DOCTORADO.— Medicina Legal.

ABOGACIA.— Derecho Civil Argentino y Comp. 1er. curso, 17 hs.; D. Civil Arg. y Comp. 2o. curso, 18 hs.; Derecho Penal 2o. curso, 19 hs.; Economía Política, 16 hs.; D. Civil Arg. y Comp. 3er. curso, 17 hs.; D. Civil Arg. y Comp. 4o. curso, 18 hs.; Legislación del Trabajo, 19 hs.; Derecho Municipal Comparado, 17 hs.; Derecho Comercial 2a. parte, 18 hs.; D. Civil Arg. y Comp. 6o. curso, 16 hs.; Derecho Internacional Privado, 19 hs.

NOTARIADO.— Elementos de Derecho Público, 18 hs.; D. Civil Argentino 2a. parte, 18 hs.; Instrumentos y Registros Públicos, 16 hs.; D. Civil Argentino 3a. parte, 19 hs.; Derecho Procesal Criminal, 17 hs.

HAN RESCATADO CUATRO TRIPULANTES DEL "BIGUA"

BUENOS AIRES, 27. (A.N.S.). — A las 11.45 partió un remolcador del puerto de La Plata, llevando los restos de cuatro tripulantes del "Biguá", que fueron rescatados hoy de las aguas del Río de la Plata.

Una vez en esta capital serán sometidos al reconocimiento de los familiares de las víctimas.

DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA DE LA PROVINCIA

...ción Divulgación Sanitaria — Boletín No. 5

DE LA PASTEURIZACION COMO MEDIDA FUNDAMENTAL DE HIGIENE PUBLICA

...Consejo General de Sanidad ...overá la instalación de usi... de pasteurización de la leche ...das las ciudades de la pro...a, con excepción de Santa ...que la posee desde el año ...), mediante el llamado a con...o público de propuestas, dan...preferencia a las iniciativas ...es y de éstas a las socieda...o cooperativas de tamberos o ...rtidores, a fin de que la pas...ización obligatoria de la le... se inicie para todas las ciu...s el año próximo, de confor...d a las disposiciones del ar...o 376 del Código Bromato...o.

...a importante medida de hi...e pública, en la que nuestro ... está en evidente atraso con ...pción de la ciudad de San...e y muy pocos del interior, ...e a solucionar un aspecto im...ante de la calidad de un ali...to básico para la infancia e ...rtante para todas las edades ...uyo costo es —con referencia ...s demás alimentos y a su va... nutritivo— uno de los más ...sibles a la economía privada; ... en cambio, es de los más pe...dores, es decir, de los alimen... más alterables por la fácil re...ducción de los gérmenes que ... contaminando el producto ...e su ordeñe en el tambo has... reparto en la ciudad; y por ... parte, es también de los ali...tos más fácilmente adultera... por cuanto su color blanco ... aspecto sólo varían, hacién... perceptible el fraude, cuan...dquiere el aspecto azulado de ... proporción excesiva del agua ...ionada.

...eliminación del fraude y de ... peligro proveniente de en...edades de los animales o del ...bre manipulador, y la lim...a de la leche de todas las im...zas que hubiere recibido en ...campo, se obtiene solamente ...iante su pasteurización obli...ria en las ciudades.

...r otra parte, al realizarse la ...entración de la leche en las ...as de pasteurización, se es...ece una barrera sanitaria en...el campo, cuyos tambos dis... mucho de encontrarse en con...ones sanitarias aceptables (y ...a mejora es un complejo pro...a de lenta y lejana solución, ...endiente principalmente de ...siguientes factores: economía ...ria, educación del tambero y ...ón permanente del Estado) ...ando así que leches sucias, ...genas, alteradas o aguadas de ...campaña, entren a la ciudad ...a su consumo y pasteuriza... solamente las que reúnan ...iciones de aptitud para ser ...minadas mediante este proce...iento.

...a pasteurización importa las ...ientes ventajas:

...o. — Centralización y contra... minucioso de todas las le...s que llegan a la ciudad, co...ando o industrializando se... los casos, las leches no pas...rizables.

...o. — Pasteurización de la le...:

...a pasteurización propiamen... dicha, implica las siguientes ...raciones:

Filtración simple y centrifu...ga: Que elimina todas las substancias extrañas en suspensión, que desde su producción han caído en la leche (partículas extrañas, tierras, etc.).

Calentamiento a 63-65o. durante media hora, en tanques (pasteurización baja) o en capa delgada: 72-74o., 1,4 segundo (sistema Strassano): Estas operaciones destruyen arriba del 90 o|o de la flora saprófita y toda la flora patógena, transformando así a la leche en un alimento puro y sano y con sus valores nutritivos muy escasamente modificados.

c) Enfriamiento inmediato y envasamiento en botellas de cierres inviolables y distribución a baja temperatura hasta que llega al consumidor. Esto permite la buena conservación del producto y evita toda ulterior contaminación o modificación por repartidores o extraños.

Los detractores del sistema de pasteurización argumentan en su contra el encarecimiento del producto, como consecuencia de los gastos que demandan las operaciones arriba expresadas.

En general puede afirmarse que la leche pasteurizada puede valer $ 0.03 más, puesta en el domicilio del consumidor, con respecto a la leche cruda fraccionada en tarros; pero este aumento es aparente y no real. En efecto, si se compara la cantidad de agua, del 20 o|o término medio, que contiene la leche expendida en tarros, aún sin contar los principios nutritivos alterados por el aguado y el peligro que su alteración importa, es evidente que aún en estas condiciones la leche pasteurizada es más económica que la leche cruda.

Si a ello se agrega que la distribución por los repartidores de leche no se hace siempre entregando una medida exacta del producto, tanto esta práctica como el aguado sistemático de la leche —a veces con aguas provenientes de arroyos o ríos fuertemente impurificados o de pozos o arroyos contaminados— han sido comprobadas por el Instituto Bromatológico en sus inspecciones periódicas a las poblaciones del interior de la provincia. Si bien la acción permanente del Instituto Bromatológico ha reducido considerablemente el aguado, no puede erradicarlo mediante el sistema actual de expendio.

Ahora bien: si el Estado, como lo ha previsto el Consejo General de Sanidad, establece el contralor del precio de la leche a fin de evitar su encarecimiento artificial por los establecimientos higienizadores, se comprenden los beneficios que este servicio público reportará a la higiene de un alimento de la importancia de la leche y a su mayor consumo, lo que incidirá en beneficio de la salud y del bienestar general de las poblaciones.

Por el contrario, se ha observado, tanto en estadísticas extranjeras como en las experiencias adquiridas en la ciudad de Santa Fe, que el consumo de leche por habitante aumenta al mejorarse con la pasteurización obligatoria las condiciones organolépticas e higiénicas de la leche. Así en la ciudad de Santa Fe, desde el año de la instalación del servicio de pasteurización hasta la fecha, ha aumentado el consumo de leche por habitante en un 25 o|o y se han reducido considerablemente las enfermedades que tenían origen en el consumo de leches alteradas o patógenas.

Para una más sencilla ilustración del público, haremos un paralelo entre una misma leche sometida al proceso de pasteurización y otra en iguales condiciones que se expendan libremente (leche cruda en tarros):

...o rigen disposiciones sanita...s de pasteurización obligatoria.	Aplicación del Código Bromatológico. Pasteurización obligatoria.
...eche higiénicamente mala.	Leche higiénicamente mala.

Límite de la ciudad o localidad.

...o es sometida a ningún pro...o de limpieza.	...teurización: eliminación de grumos. 1o.) Se filtra estiércol, pus, pelos, etc. 2o.) Se somete a calentamiento: letalidad del 90 a 95o|o de los gérmenes y flora patógena. 3o.) Se enfría a 5o. y envasa en botellas limpias.
...e trasvasa en tarros o frac...na en envases no estériles y ... medio séptico (corralones, ...e, etc.).	Reparto en botellas con cierre higiénico y vehículos cerrados: Adulteración prácticamente nula.
...a infección exterior se su...a la que tenía al llegar al ...ite del municipio. ...n forma exuberante continúa ... desarrollo microbiano. ...epartos en tarros y en vehícu... poco higiénicos: ...ácilmente adulterable. ...ontrol sumario, parcial e in...ciente en los medios de re...rio.	Control integral y permanente del Instituto Bromatológico, en sus aspectos químico, bioquímico y bacteriológico (Arts. 370 y 371 del Código Bromatológico).
Resultado: Abundante proliferación de la ...ra de origen rural y urbano. Proliferación y vitalidad de la ...ra patógena. Integridad de todas las toxi...s (de la flora banal y pató...na). ...s centralizada y controlada. Y sería rechazada por el con...lor; pero suponiendo que fue...aceptada y sometida a la pas...	Resultado: Escasa proliferación de la flora rural residual y muy escasa infección ulterior. No existencia de gérmenes patógenos. Presencia de las toxinas termoestables adquiridas durante su infección inicial y hasta la destrucción de los gérmenes productores.

La leche cruda debe siempre ...ruirse, lo que modifica ya no...lemente sus principios nutri...os; pero es absolutamente ne...sario, para evitar todo peligro ...ergente de la posibilidad de ...rmenes causantes de tubercu...is, brucelosis, difteria, ti...dea.

En cambio la leche pasteuri...da, a condición de que la mis... sea estrictamente controlada ... el Estado, no requiere este ...uisito y puede consumirse ... o entibiándola para su con...mo directo, respetándose así al ...ximo sus cualidades nutriti...s.

El Departamento de Salud Pú...ca dispondrá simultáneamen... la concentración de la leche ... las demás poblaciones de la ...vincia, a objeto de favorecer un mejor e integral contralor de la misma; e irá instalando servicios de pasteurización en las poblaciones más importantes a medida que las circunstancias lo permitan.

Con respecto a la sanidad e higiene de los tambos, el Consejo General de Sanidad dará a conocer dentro de breve tiempo una resolución destinada a un más adecuado contralor sanitario de los tambos, particularmente de los proveedores de leche de abasto en las ciudades, a fin de mejorar su nivel higiénico con las indudables ventajas para la calidad de la leche pasteurizada, como para su consumo directo en las localidades de escasa población, que no pueden poseer en un futuro cercano, instalaciones de pasteurización.

...L ORDEN 128100 v. 28|9. — Santa Fe, setiembre 25 de 1944.



En la presente nota puede verse al Interventor de Corrientes, firmando el acta de colocación de la piedra fundamental del nuevo Hospital de Infecciosos "Angela Iglesia del Llano", a erigirse en esta ciudad. — (Foto "Titin", Exclusiva para "El Orden")

Aclararon el Asesinato de una Fámula en B. Aires

BUENOS AIRES, 27. (ANS). — Quedó totalmente esclarecido el asesinato de la joven Francisca Elba Romero, de 27 años, que prestaba servicios como doméstica en la casa de la calle Luis María Campos 360. Por la filiación que dió un conscripto, de una persona que abandonó la casa en la noche del crimen, se estableció que el autor del hecho había sido Antonio Pedro Fioritto, argentino, de 24 años. El mencionado tenía relaciones formales con una de las niñas de la finca y, desesperado ante la decisión de la novia, de romper las mismas, penetró por la noche en la casa para informarse por boca de la sirvienta de las causas que motivaban aquella actitud.

Temeroso luego de que la fámula informara a la niña de su presencia intempestiva, le dió muerte a puñaladas. Una vez identificado se le detuvo, confesando su crimen. Fioritto, el asesino de la fámula Romero, tenía en su poder cuando fué detenido en la zona céntrica de la ciudad, la suma de 10.235 pesos en efectivo, habiendo declarado esta noche a la policía, de que el viernes ppdo. tuvo conocimiento de que el abuelo de su novia había retirado 12.600 pesos del Banco y los había depositado en una abertura del piso, debajo de su cama, resolviendo sustraerlos.

El criminal acompañó a la joven hasta avanzada hora y luego se retiró, retornando, según sus declaraciones, para conversar con la sirvienta sobre la posibilidad de que su novia tuviera otro pretendiente.

Anoche las autoridades policiales tenían la impresión de que Fioritto se había apoderado de los 12.600 pesos, con o sin conocimiento de su novia María Rosa, de 27 años, siendo sorprendido en la operación por la sirvienta, a la que asesinó para que no lo delatase.

> **EL RECITAL DE LA SRTA. S. CARRANZA**
>
> Con el objeto de no coincidir con la apertura del Tercer Salón del Litoral, que está anunciada para el sábado próximo a la hora en que iba a realizarse el concierto de piano de la concertista señorita Sylvia Carranza; la Comisión Provincial de Cultura, de acuerdo con esta última, ha postergado el recital para el domingo, a las 18.30 en la Sala Central del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".
>
> El programa que desarrollará la señorita Carranza comprende composiciones de la música clásica, romántica y moderna y el acceso al acto será absolutamente libre.

UNION VIAJANTES Y CORREDORES DE S. FE

El Centro Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria de Santa Fe, celebrando el "Día del Agente Comercial", realizará en nuestra ciudad diversos actos.

Los mismos, se llevarán a cabo el 1 de octubre próximo, sirviéndose a las 11 horas, en el local del Centro C. y R. "Balear", un vermouth en honor de los Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria.

En horas de la tarde, a las 19, se efectuará en el local citado, un matinée danzante, que será amenizado con música bailable de actualidad.

Las personas que deseen solicitar tarjetas, podrán hacerlo dirigiéndose al local provisorio de la entidad, Catamarca 2471, U. T. 13204.

DOS HERIDOS FUE EL SALDO DE UNA RIÑA QUE HUBO EN SANTA ROSA

Las autoridades de la Jefatura de Policía de Helvecia, departamento Garay instruyen un sumario, motivado por un hecho de sangre, registrado noches atrás en Santa Rosa, de esa jurisdicción, a raíz del cual resultaron heridos Mariano Schmidt y Silverio Valdez, de 27 y 30 años de edad, respectivamente.

Frente a un despacho de bebidas que Enrique Guilton tiene instalado en la parte norte de la mencionada localidad, aquellos sostuvieron un incidente por cuestiones desconocidas, y en el transcurso de la incidencia, el citado Schmidt, munido de un rebenque agredió a su antagonista, a quien aplicó golpes y causó una herida en la cabeza. Repeliendo la agresión, Valdez extrajo rápidamente de entre sus ropas un cuchillo, con el cual atacó a aquel, a quien infirió una puñalada en el costado derecho del cuerpo, lo que ha motivado su internación en el Hospital Rural. Se ha informado del hecho al juez en lo correccional Dr. Crespo, secretaría Orellano.

CREAN UNA SUBDIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

BUENOS AIRES, 27. (A.N.S.). — Por decreto fué creado el cargo de subdirector general de A. Social para Ferroviarios, que desempeñará el oficial de administración principal Blas Brisoli, sin perjuicio de sus actuales funciones en la Secretaría del Ministerio de Guerra.

> **NUEVA AYUDA PARA EL NIÑO MARIO A. ALBERTI**
>
> El simpático violinista Mario Antonio Alberti, cuya tragedia ha sido comprendida por todos, recibe ahora desde San Esteban, F.C.C.N.A. (Provincia de Córdoba), una ayuda económica, que se traduce en el envío de dos bonos postales, de tres pesos cada uno, los cuales están en nuestra administración para que los familiares del pequeño puedan retirarlo.
>
> El gesto generoso del donante, pone en evidencia, como desde un punto tan lejano, ha sido oída nuestra voz y satisfecho el anhelo del pequeño.

MOVIMIENTO GREMIAL

De conformidad con la información oficial, el Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Rodolfo Luis Vigo, que está realizando una jira por el Norte de la Provincia, ha logrado la firma de convenios entre sindicatos y obreros de aquella zona con industriales y patrones. Entre esos convenios figuran los siguientes:

El del contratista Núñez que tiene a su cargo la explotación de bosques en Villa Guillermina y su personal obrero, obteniéndose aumento de salario en la jornada legal del trabajo. En Las Toscas, entre los constructores y obreros con mejoras para la parte obrera. Entre la Fábrica Papelera de Villa Ocampo, obteniendo para los obreros el pago íntegro del jornal en caso de accidente, y aumento de los actuales jornales. Entre el ingenio Arno y sus obreros, estableciéndose que la parte patronal deberá otorgar racionamiento durante el período de la no zafra a todos los obreros que quedan desocupados y a contar desde el 1o. de noviembre próximo deberán ser iniciados los trabajos de construcción de viviendas en cumplimiento del decreto 10.644.

También el Delegado ha iniciado las tramitaciones para la firma de un convenio entre La Forestal y los obreros. Se establecerán diversas mejoras entre las que figuran: aumento del 5 por ciento sobre el actual jornal para los obreros de las fábricas de tanino, que tiene la empresa en Villa Guillermina y Villa Ana, salario familiar, vacaciones anuales pagas.

Además, que La Forestal debe abonar los alquileres de los obreros que no tienen viviendas, cediendo, con tal finalidad, casa habitaciones.

Todos estos convenios de trabajo según la información oficial serán ratificados dentro del término de treinta días.

HABRA EN CORDOBA UN CONGRESO EDUCACIONAL

CORDOBA, 27. (A.N.S.) — El mes próximo se efectuará en esta ciudad un Congreso Nacional de Docentes, con la presencia del Interventor del Consejo Nacional de Educación, Dr. Alalfva Herrera, para estudiar la coordinación de los planes de enseñanza primaria en todo el país.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD CONDISCIPULOS DE SANTA FE

La Junta Directiva de la Sociedad del epígrafe llama a todos los socios activos de la entidad, a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 30 del mes en curso a las 18.30 horas, en el salón auditorio del Colegio de la Inmaculada Concepción (San Martín 1540), para tratar el siguiente orden del día:

1o. Reforma de los estatutos sociales.
2o. Elección de la nueva Junta Directiva.

La asamblea se efectuará con el quórum reglamentario o con el número de socios que concurriere a la subsiguiente. Pedro Ignacio Vidal Balaguera, presidente; Miguel Angel Rosas Lichtschein, secretario. 128074 v. 28|9.

DANTE ALIGHIERI DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el domingo venidero —1 de octubre a las 9.30 hs.— en la sede social de la Institución, calle 4 de Enero 2044, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura acta anterior.
2o. Reforma Estatutos.
3o. Designación de tres socios para firmar el acta de la Asamblea.

La Junta de Gobierno.

Santa Fe, septiembre de 1944. 128094 v. 30|9.

Establecen en Corrientes Nuevas Escuelas Lainez

La Intervención Federal en Corrientes ha autorizado a la Inspección Nacional de Escuelas para la creación de seis escuelas de la ley Láinez. Los lugares donde se establecerán las nuevas escuelas son los siguientes: Horqueta del Guaviraví (San Martín), San Alfonso (Santo Tomé), Gobernador Ruiz (Santo Tomé), Lomas de Aguirre (San Luis del Palmar), Estingana (San Martín) y Datil Corá (San Luis del Palmar).

Amplíanse las funciones del médico de policía. — Se ha dado a conocer un decreto de la Intervención, en el que se establece que es indispensable una constante y directa atención médica en los institutos penales, a fin de evitar, en lo posible, epidemias y contagio de enfermedades, tanto más probable teniendo en cuenta la falta de locales apropiados.

El artículo 1o. del citado decreto establece que en lo sucesivo el médico de policía de la Capital, no sólo prestará atención médica al personal de la policía, sino también a los recluidos en la Cárcel Penitenciaria, en el Departamento Central e Instituto "Mitre".

Los penados que ingresen a la cárcel deberán ser sometidos a un examen clínico general, en base al cual se procederá a su distribución en las celdas.

Jugaría River en Corrientes. — Ha llegado a nuestro conocimiento, extraoficialmente, que la Liga Correntina de Fútbol hace gestiones para que el equipo superior del Club River Plate juegue en ésta el Día de la Raza contra el cuadro de la Liga.

La prestigiosa entidad de la Capital Federal ya habría contestado, enviando las condiciones para que el viaje se lleve a cabo.

EN UNA PELUQUERIA SE VENDIAN QUINIELAS

Provista de los recaudos judiciales respectivos, una comisión policial integrada por los empleados de la división de investigaciones, Angel Gentile, José Gorarelli y Oscar Lafrascoli, allanó en la noche anterior un negocio de peluquería que José Scalcione, italiano, de 47 años, tiene instalado en Avellaneda y bulevar Gálvez, donde según informes obtenidos por la policía se infringía la ley 2.806, de juegos prohibidos.

El procedimiento dió por resultado, como se suponía, la comprobación de la infracción, secuestrándose boletas de quinielas, planillas con anotaciones y la suma de $ 25.60 en efectivo. Se detuvo a Scalcione y un oficial de éste, a la vez que se procedió a la clausura del negocio.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Isabel Angelina, hija de Lucindo Eusebio Oliva y de Isabel Velasquez; Margarita Elva, hija de Cayetano Cerallo y de María Esther Vera. Raquel del Huerto, hija de Juan Francisco Toloza y de Severina Gamarra. María Noemí del Carmen, hija de Agustín Trinidad Pizarro y de María del Carmen Mallo. Néstor Jorge, hijo de Alfredo Echarte y de Marcela Desamma.

Defunciones: Isabel E. de de Juan, española, 73 años; N. N. Lecco (masculino); Aníbal Baratelli, italiano, 74 años.

EN EL BARRIO CENTENARIO UN INCENDIO PRODUJOSE

En un aserradero que la firma Miguel y Juan Kippe y Sergio C. Barutti posee en Avda. Freyre Nº 7225 se originó un incendio, anoche a las 24 más o menos, el que destruyó un galpón, gran cantidad de madera y deterioró las maquinarias.

El fuego afectó, además a varias casillas próximas al aserradero. Los perjuicios no habían sido estimados hasta esta madrugada a las 3, pero se sabe que el aserradero no contaba con seguros.

> **INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISTORICA**
>
> El Consejo Directivo del Instituto Argentino de Cultura Histórica de Santa Fe, ha organizado un "Acto Académico, para el día 30 del actual, a las 18.30 horas, en el salón de la Biblioteca Mitre de la Sociedad Progresos Urbanos del Sud, 1º de Mayo Nº 1412.
>
> En tal oportunidad, hará uso de la palabra, el miembro titular Sr. Marcos P. Rivas, quien se ha de referir al siguiente tema: "Historia del fuerte de Melincué".
>
> El acceso a la sala de referencia, será completamente libre.

CENA DE CAMARADERIA DE LOS ARTISTAS PLASTICOS

Con motivo de la inauguración del Tercer Salón del Litoral, un grupo de artistas de esta ciudad y Rosario organiza una cena de camaradería para el sábado próximo, a las 1.30 horas, en la Taberna Los Chatos, la que, sin duda, alcanzará gratos contornos.

Las tarjetas para dicha reunión pueden solicitarse en esta ciudad, a los teléfonos 15060 y 15020 y en Rosario, al 22591.

MUSEO MUNICIPAL

El Tercer Salón del Litoral, certamen de índole regional que se inaugurará el sábado próximo, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, comprenderá un conjunto de 150 obras de pintura, escultura y grabado con las que estarán representados 106 artistas. El acto inaugural tendrá lugar a las 19 y contará con la concurrencia de las autoridades, siendo muy posible la asistencia del ministro de Gobierno de la Intervención Federal en Entre Ríos, como así también de numerosos artistas entrerrianos y rosarinos que se trasladarán a esta ciudad expresamente para asistir a dicho acto, el que promete, en consecuencia, alcanzar contornos de una verdadera fiesta artística.

En nombre del Consejo Municipal de Cultura, dejará inaugurado el Tercer Salón del Litoral el secretario de Gobierno de la Municipalidad y presidente de dicho organismo, señor Carlos A. Morello.

La entrada al público será como de costumbre, absolutamente libre.

EMBARQUES DE TRIGO

Salió del puerto local, ayer, el remolcador Almirante con las lanchas Samotti 2, 7 y 8, para B. Aires. Conducen un cargamento de 1.000 toneladas de trigo.

—Entró el buque motor Doña Santa C. y la chata Amelia C., procedente de Buenos Aires. Cargarán trigo de la Junta Reguladora de la producción, destinado a la Compañía Argentina de Navegación Dodero.

—El remolcador Corsario, llegó con las chatas Z. 33 y María Boito. Ayer iniciaron los trabajos de carga de trigo a granel, por cuenta de la Junta Reguladora, con destino a Buenos Aires.

Carga de tanino. — Entró ayer el remolcador Montevideo y las lanchas Gavilán, Gallareta y Garza Real. Cargarán en nuestro puerto 2.400 toneladas de tanino de La Forestal, para Buenos Aires.

Un Simpático Acto se Realizó en la Escuela Monteagudo

Fiesta del Cumpleaños

En el local de la escuela Diferencial "B. Monteagudo", se realizó en el día de ayer, la fiesta anual del "Cumpleaños", de los niños que asisten a sus aulas.

Concurrieron especialmente invitados, el Interventor Federal, Coronel Arturo Saavedra, a quien acompañaban, el Secretario privado, el presidente del Departamento de Salud Pública Dr. Aberg Cobos, el Director del Hospital Psiquiátrico Dr. L. Bonsembiante y el Dr. J. Vásquez. También estuvieron presentes, los miembros de la comisión directiva de la Liga Argentina de Higiene Mental, filial Santa Fe.

Con tal motivo, la directora del establecimiento Srta. Blanca Esther Lugones, pronunció breves palabras, acerca del significado de la fiesta y haciendo conocer algunos de los pormenores de la obra educativa que se cumple en la misma.

De inmediato, se desarrolló en toda su integridad el programa preparado al efecto, en el cual intervinieron los educandos bajo la dirección del personal docente.

El Interventor Federal, realizó una visita por las dependencias interesándose en la obra que se realiza en la escuela, e imponiéndose de las urgentes necesidades que requieren solución para un exacto desenvolvimiento de las tareas docentes.

Las damas de la Liga Argentina de Higiene Mental, distribuyeron entre los niños, juguetes y golosinas, obsequio que fué bien recibido por los pequeños.

El personal de la Escuela tuvo a su cargo la decoración del salón, haciéndolo con notable buen gusto.

En ésta forma, fué celebrado el día aniversario, dentro de un ambiente de amplia camaradería y cordialidad.



Los niños concurrentes a la Escuela Diferencial "B. Monteagudo" hacen honor a un bien servido chocolate, ofrecido por las autoridades escolares, con motivo de festejarse el día del cumpleaños. En la nota aparecen el Interventor Federal, coronel Saavedra; el presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. Aberg Cobos; la directora del establecimiento, Srta. Lugones, y otros funcionarios

ACTIVIDADES DE AYER EN LA C. DE GOBIERNO

El Interventor Federal, Coronel don Arturo Angel Saavedra, concurrió a su despacho tempraño en el día de ayer.

Después de conversar con los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler, de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell y de Hacienda y Obras Públicas señor Raúl Pamackers, concedió algunas audiencias.

El presupuesto. — El Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Manuel S. Giménez y el Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Carlos G. Cadet, concurrieron al Ministerio de Hacienda, siendo recibidos por el titular. Se ha informado que se conversó sobre el presupuesto de la Administración Judicial, dando los citados magistrados judiciales diversos informes que se les habían solicitado.

SE HAN PARALIZADO LOS TRABAJOS DE DRAGADO

Recientemente, al informar sobre los trabajos que se realizaban en la zona del puerto, con la draga "Santa Fe", hemos informado de que se hacía necesaria una reparación general de la draga. Lo recordamos, porque según se nos informa, ha sufrido un desperfecto que ha obligado a paralizar dichos trabajos.

Demás está señalar que es en estos momentos más necesario que nunca la continuación de la campaña de dragado.

SOCIEDAD OBRERA DE LA CONSTRUCCION

En la acción a favor del cumplimiento de las leyes del trabajo, la Sociedad Obrera de la Construcción, ha cumplido una tarea ponderable. Muchos conflictos se han evitado gracias a su buena disposición para llegar a acuerdos razonables y no pocas veces no ha habido necesidad de la intervención de las autoridades de aplicación de aquellas leyes para que cuestiones creadas con las empresas constructoras se resolvieran perfectamente, dejando conformes a los representantes del capital y del trabajo.

En la actualidad no tiene la Sociedad citada ningún conflicto grave. Las divergencias con ésta o aquélla empresa, no son de carácter extraordinario. Deseando la entidad obrera que las mismas se resuelvan en forma definitiva ha buscado la intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Cree que en esa forma se llegará a una solución levantada.

Indudablemente no habiendo acuerdo directo entre las partes ese es el camino indicado. Todo induce a pensar que la participación organismo del Estado de referencia acelerará la solución de las divergencias planteadas entre la Sociedad y algunas firmas constructoras.

LOS NUEVOS HORIZONTES DE LA QUIMICA

Las industrias de nuestro tiempo necesitan estar apoyadas de la química. Debido a ello es que a medida que las industrias se desarrollan, la química adquiere una mayor importancia y gravitación.

La química se hace presente cada día con mayor frecuencia en los procesos industriales. Se puede decir que la química diariamente está ganando terreno, pero por cierto no en forma egoísta de dominación, sino contribuyendo a apresurar muchos procesos de fabricación y a simplificar otros. Gracias a ella, importantes industrias han podido en estos años de prueba de la producción intensificada requerida por la guerra, salvar dificultades y conseguir alentadores records.

Para informar al lector en forma precisa de la participación cada día mayor que tiene la química en la industria realizaremos, a través de esta crónica, una pequeña excursión por el mundo maravilloso de las realizaciones industriales.

EL ACIDO SULFURICO SE HACE PRESENTE

Las estadísticas estadounidenses afirman que el promedio anual de consumo del ácido sulfúrico es en aquel país de 125 libras por persona. Es esencial en la producción de un gran número de artículos imprescindibles en la vida diaria de los pueblos, encontrándose tanto en los alimentos que comemos como en la ropa que vestimos, en el automóvil que dirigimos como en la mayor parte de los artículos que nos rodean. Evidentemente, el ácido sulfúrico es a la industria química lo que el acero a la industria metalúrgica. La cuarta parte de la producción estadounidense de este ácido se emplea en tiempos normales, en la fabricación de fertilizantes y otra parte importante —un promedio anual de treinta libras por persona— es requerido, por la agricultura para distintos usos. Grandes cantidades son aplicadas, en la elaboración de subproductos del petróleo y en los procesos de la industria metalúrgica y textil. Interviene tanto en la fabricación del nylón como en la de explosivos. Lo que quiere decir que el ácido sulfúrico, está ganando terreno continuamente.

Otro elemento de la química de nuestro tiempo —el ácido muriático, productos de los laboratorios de Du Pont— está siendo usado cada vez con mayor intensidad en las industrias del acero y de otros metales de la misma manera que para la obtención de glucosa y en la elaboración de un substituto químico de la goma.

LOS NUEVOS HORIZONTES

La química descubre para sí nuevos horizontes. El ácido clorosulfónico es casi desconocido fuera de la esfera química. Sin embargo juega un papel muy importante en nuestros días y acaso no tardará en popularizarse. Ese ácido es un auxiliar maravilloso de la medicina, pues interviene en la elaboración de las sulfas que han revolucionado la terapéutica.

El fosfato disódico está siendo producido en gran escala en los establecimientos de Du Pont, en Estados Unidos. Se aplica en los procesos de elaboración del queso, la pasteurización de la leche y la preparación de los cereales. El fosfato de sodio igualmente producido en gran escala interviene en la fabricación del jabón. Pero sin duda, el fosfato de aplicación más intensa es el fosfato trisódico. Antes de la guerra se producían hasta 100.000 toneladas en los Estados Unidos y se lo utilizaba en las más variadas industrias en forma de solución en agua caliente por su capacidad para aflojar suciedades e impurezas.

Las industrias metalúrgicas son grandes consumidoras de cloruro de cinc. Los automóviles, los refrigeradores mecánicos, los equipos para la pasteurización de la leche son soldados cada vez que es necesario con cloruro de cinc.

PRODUCCION Y UTILIDADES

En los procesos de galvanización se usa en la industria del acero el cloruro de amoníaco.

El sulfato de aluminio tiene, por su parte, importantes usos. No es el menor el que presta en la purificación del agua. Numerosas plantas de purificación de aguas que deberán ser bebidas por las poblaciones han comenzado a emplearlo. Los ejércitos aliados que luchan en las islas del Pacífico y en Europa obtienen agua pura muchas veces mediante la aplicación del sulfato de aluminio. Sus resultados son inobjetables.

Antes de la guerra, los establecimientos Du Pont producían, en Estados Unidos tal cantidad de silicato de sodio que permitía por parte de la población un consumo anual de 650.000 toneladas. La fabricación de jabones invertía muchísimas de esas toneladas.

Las industrias necesitan cada día de un apoyo mayor de la química para responder plenamente a la exigencia del progreso. La química se va abriendo, mientras tanto, un camino lleno de posibilidades y victorias. Y se puede decir desde ya que el mundo de mañana será el mundo que la química sea capaz de construir.

Instituto de Oclotecología

En la ciudad de Buenos Aires, con el conocimiento y beneplácito de las autoridades correspondientes, un núcleo de destacados profesores acaba de fundar el Instituto Social de Oclotecología, el cual pondrá en práctica toda clase de ideas encaminadas a intensificar la educación popular.

El organismo de referencia, en primer término cooperará con las instituciones que en cada lugar de la República tienen a su cargo las bibliotecas populares; realizando al efecto, intensas campañas de propaganda y utilizando todos los medios conocidos de publicidad para interesar hasta el máximo posible la concurrencia del público a las bibliotecas populares.

Igualmente prestará a las bibliotecas, diversos servicios de orden técnico, elementos modernos aun no generalizados entre nosotros, asesoramiento, coordinación, intercambio, ampliación del régimen económico y diversas mejoras de importancia.

El instituto, organizará asimismo, una representación en cada localidad para atender los propósitos de ampliación y difusión de la cultura entre todas las clases sociales, pero en especial, entre aquellas personas que no puedan concurrir a los establecimientos de enseñanza ni disponer de recursos para tomar profesores particulares.

Dicho instituto, es el primero de su género que se organiza no sólo en el país, sino en cualquier otra parte, puesto que atiende servicios modernos, con elementos de enseñanza modernos por procedimientos también modernos. Para aclarar, el término oclotecología, que es aplicado por primera vez con toda propiedad, diremos, que la palabra biblioteca está compuesta de dos elementos tomados del griego: biblos, que significa libros y teka, que es estante, por lo cual, nadie ignora, que las bibliotecas son un sitio donde hay estantes con libros.

En la misma forma, en la actualidad, también se organizan hemerotecas, que quiere decir: hemero, día y tekas, estantes, donde se ponen las publicaciones del día. Mapotecas, para los mapas; discotecas, para los discos; filmotecas, para los libros que ahora se filman en micropelículas, etc. Por esa razón, no es propio seguir llamando depósito de libros a un establecimiento donde se guardan diarios, revistas, mapas, discos, películas y tantas otras cosas destinadas al fomento de la cultura popular. De ahí, la impostergable necesidad, de la organización de un establecimiento que atienda al funcionamiento técnico y normal de toda esa clase de servicios. Igualmente era, necesario crear el término oclo-teca, puesto que "oclos", significa multitud.

Como hemos expresado, el nuevo instituto, pondrá en práctica los modernos procedimientos de enseñanza, empleando para ello, la radiotelefonía, las clases orales, que estarán a cargo de sus representantes en las localidades de la República. Para completar dicha acción, hará llegar amplias informaciones a todos los estudiosos inscriptos al instituto, haciéndolo por correspondencia.

Ha establecido su sede central, en calle Charcas 2642, Buenos Aires y los servicios que presta son absolutamente gratuitos. Para difundir sus actividades, tendrá un órgano de publicidad, que aparecerá mensualmente.

SERA CELEBRADO EL DIA DEL REMATADOR

El Centro de Martilleros de Santa Fe, como en años anteriores, celebrará el 8 de octubre próximo, el "Día del Rematador".

Al efecto, realizará en la fecha indicada, un almuerzo criollo en la quinta del señor Vidal Fosco, sita en Avenida General Paz 5806, que ha sido cedida con tal motivo por el Sr. Benito Pinasco.

En tal oportunidad, se congregarán los martilleros de nuestra ciudad y poblaciones vecinas para conmemorar dignamente el día aniversario.

LA MAXIMA DE AYER

Otro día de calor fué el de ayer en nuestra ciudad, registrando un aumento la temperatura.

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima llegó a 37 grados con 4 décimas, mientras la mínima, 18 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 750-10. La dirección del viento fué nortenoreste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa, 27 o/o.

SORTEO DE CIUDADANOS POR RADIO DEL ESTADO

Las autoridades nacionales han dispuesto que el sorteo de los ciudadanos de la clase 1924, para seleccionar el número de aquellos que están en condiciones de cumplir con el servicio militar obligatorio, sea propalado por Radio del Estado y la cadena argentina de radiodifusión, el día 1 de octubre próximo a las 9 hs.

Los interesados podrán solicitar al Distrito Militar Nº 26, con asiento en esta capital y con antelación al día señalado, el número de orden que les ha correspondido en las listas originales del sorteo, en base al cual serán incorporados a las fuerzas de mar o tierra.

UN HOMENAJE AL SR. G. COSSETINI

El próximo domingo los compañeros de tareas tributarán un homenaje al señor Gastón Cossettini, con motivo de haber sido nombrado Gerente General de la Concesionaria "Ford" de nuestra ciudad.

La demostración de simpatía consistirá en la entrega de un pergamino recordatorio y de una medalla de oro. La actuación del homenajeado en la firma citada,



al servicio de la cual trabaja desde hace 22 años, ha sido jalonada con continuos y merecidos ascensos. Iniciado en un puesto modesto ha hecho carrera gracias a sus excelentes condiciones. Hombre trabajador, dinámico y emprendedor ha sabido conquistar múltiples simpatías. El señor Cossettini desempeñó hasta hace un año el cargo de Gerente de la "Ford" en la Sucursal de Esperanza; trasladado a ésta pasó a ocupar la función de supervisor de ventas, y de este cargo asciende ahora al de Gerente General, ascenso que sus compañeros de trabajo y amigos consideran un premio merecido.

En el acto de entrega de los testimonios de simpatía a realizarse el domingo próximo se pondrán en evidencia la satisfacción producida en nuestro medio por el triunfo que acaba de obtener el señor Cossettini.

CONFERENCIA SOBRE EL OSCURECIMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTA FE

Esta tarde, a las 18 horas, en el salón de recepción de la Jefatura de Policía de esta capital, el director de Alumbrado, de la Municipalidad, disertará ante los comisarios de policía seccionales y personal de su dependencia, sobre el oscurecimiento de la ciudad de Santa Fe para los ejercicios a realizar en el próximo mes de diciembre.

—En la dirección de Alumbrado, se realizó la reunión de todo el personal voluntario y de la administración que accionarán los relojes para encendido y apagado del alumbrado público para recibir la correspondiente instrucción.

Comisión de Sanidad.— Esta comisión ha efectuado ya el estudio de todos los puestos de socorro y hospitales a organizarse, conforme a la división de las jurisdicciones antiaéreas, pero en especial teniendo en cuenta los objetivos militares. Se ha confeccionado en base a esto, un plano con toda la ubicación respectiva.

SE ENTREGARON FONDOS PARA LOS PAGOS AL CONSEJO DE EDUCACION

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha ordenado la entrega de una partida de $ 1.500.000 al Consejo General de Educación.

Se establece que dicha suma es a cuenta de la asignación provincial por el corriente año y destinada al pago de sueldos por el mes de septiembre al personal que depende del Consejo.

Noveno Congreso de la Industria del Pan

En esta capital, se realizará durante los días 18, 19 y 20 de octubre próximo, el 9o. Congreso Nacional de la Industria del Pan, auspiciado por la Federación Argentina de Industriales Panaderos y organizado por la Sociedad Propietarios de Panaderías de Santa Fe.

La Comisión organizadora, ha dado ya a conocer el programa oficial de los diversos actos a cumplirse; que serán los siguientes:

Miércoles 18: 10.30 horas: Apertura del IX Congreso Nacional de la Industria del Pan a la que asistirán las altas autoridades de la Provincia, en el Teatro "1o. de Mayo" (Teatro Municipal); a las 12: Lunch en el Salón Blanco del Ritz Hotel; a las 17: Reanudación de las deliberaciones de la Convención Panaderil en el salón del Cine Casa Social, 25 de Mayo 2760; a las 21 y 30: Reunión de comisiones para iniciar el estudio de las distintas ponencias.

Jueves 19: A las 9.30 horas: Segunda Jornada del Congreso hasta las 12.30; a las 16.30: Continuación de las deliberaciones.

Viernes 20: 9.30 horas: Tercera Jornada hasta las 12.30, pasando a cuarto intermedio hasta el sábado 21|9|44 a las 9.30 horas; a las 17: Lunch ofrecido por la Cervecería Santa Fe S. A. en honor de las delegaciones, calle Calchines y Lavalle.

Sábado 21: A las 9.30 horas: Cuarta Jornada y clausura del Congreso; a las 12.45: Banquete oficial en honor de las delegaciones e invitados especiales, ofrecido por la Primera Compañía Mercantil de Fomentos S. A. en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural.

Domingo 22: A las 8.30 horas: Excursión y camping a la antigua Villa de San José del Rincón (el pueblo de los naranjos) donde se servirá un almuerzo criollo ofrecido por Molinos Río de la Plata S. A. Los excursionistas partirán de la sede social de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, Moreno 2434.

AUSENTOSE A Bs. AIRES EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO

Partió ayer para la Capital Federal, el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell con su esposa Da. Dolly Vieyra y de la señora Higinia Ana B. de Saavedra.

El ministro realizará algunas gestiones en aquella capital.

El Actual Concesionario de la Estación "Belgrano"

Reviste importancia el decreto firmado por el Interventor Federal, Coronel don Arturo A. Saavedra, declarando caduco el arrendamiento de los terrenos donde se levanta la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano", y, disponiendo que el señor Antonio Moscato los desaloje levantando todas las instalaciones.

El referido decreto, dice así:

Visto el expediente por el cual el señor Antonio Moscato, solicita prórroga por diez años del arrendamiento de los terrenos ubicados en la calle Mendoza y 27 de Febrero de esta ciudad, donde se ha levantado la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano" y considerando que por contratos suscriptos entre la Provincia de Santa Fe y el solicitante, con fecha 28 de febrero de 1934 y 12 de diciembre del mismo año, respectivamente, se le concedieron en arrendamiento por el término de diez años, los lotes fiscales a que hace referencia las escrituras públicas que más abajo se mencionan, cuyos plazos a las mismas fechas del corriente año, están próximos a expirar; que por disposición expresa de dichas convenciones el arrendamiento se comprometía a establecer en ellos una playa de estacionamiento para camiones y rodados, reservándose la Provincia el derecho de rescindirlos si las necesidades públicas así lo exigieren; que cuando se realizó dicha estipulación se estaba en los comienzos de una transformación sustantiva de la red caminera y de la política vial que habría de adquirir incremento extraordinario en estos últimos diez años; que concorde con ello la legislación hubo de manifestarse en disposiciones que contemplaron el problema, lo que motivó, que tanto la Nación como las provincias dictaran leyes y reglamentos para orientar, dirigir, controlar, fiscalizar y hasta moralizar el tráfico urbano, interprovincial o interestadual; que a ese respecto se dictaron las leyes provinciales Nos. 2449, sobre uso de los caminos para el servicio público de transporte, y la 2499, reglamentando el servicio de transporte de pasajeros en vehículos automotores; que fué en este último aspecto donde el primitivo arrendatario señor Moscato, vino a transformar su situación de simple arrendatario de cosa particular del Estado en una situación de concesionario de servicio público, encuadrando en las prescripciones de los artículos 95 y 96 de la última ley citada, ya que los lotes arrendados sirvieron para que se levantara en ellos la estación terminal de ómnibus "Belgrano", con todas las obligaciones que impone el derecho administrativo al concesionario del servicio público; que no habiéndose dictado hasta la fecha la correspondiente reglamentación del servicio público que realiza la estación terminal "Belgrano" y que es propósito de este gobierno hacerlo a la brevedad para que se cumplan legalmente los fines que deben llenar estos lugares de estacionamiento de vehículos automotores; que a ese efecto, y cumpliéndose el día 28 del corriente el primer contrato de arriendo por el término de diez años, y el 12 de diciembre el segundo, acordado con carácter precario; atento a las razones precedentemente expuestas y en uso de sus propias atribuciones, el Interventor Federal, ha dado el siguiente decreto:

Art. 1o. Déjase sin efecto el arriendo precario acordado por diez años al señor Antonio Moscato de la fracción de terreno fiscal de 1.150 mts. 259 cmt2, conforme a la escritura número veintisiete del 14 de marzo de 1934, pasada ante el Escribano de Gobierno.

Art. 2o. Dése por cumplido a la fecha 28 de setiembre del corriente año el arriendo de la fracción fiscal de 3.018 mt2 dcm2 y a que hace referencia la escritura pública número 100 otorgada por el mismo escribano el día 16 de octubre de 1934, y que juntamente con el otro lote se hallan ubicados en las calle 27 de Febrero y Mendoza de esta ciudad y que cumplen la finalidad de estación terminal de transporte automotriz conforme a los artículos 95 y 96 de la ley 2499.

Art. 3o. No hace lugar al pedido de prórroga del arriendo de ambas fracciones en que se asienta la estación terminal de ómnibus "Belgrano" hecho por el señor Antonio Moscato, conforme al Exp. 4020, letra M, año 1944.

Art. 4o. Intímese al locatario señor Antonio Moscato para que en el perentorio término de 3 días, a partir de la notificación del presente decreto, proceda al desalojo de los terrenos arrendados, y el retiro de las construcciones e instalaciones existentes.

Art. 5o. Procédase por Contaduría a establecer la liquidación de la cuenta con dicho señor.

Solicitan un Foco de Luz en la Zona Oeste

La Sociedad Vecinal, Cultural y Deportiva "República del Oeste", elevó una nota al Comisionado municipal. La misma está concebida en los siguientes términos:

"Señor Comisionado Municipal de la ciudad de Santa Fe, mayor Rómulo C. Boero — S|D — De nuestra mayor consideración:

Teniendo en cuenta su constante preocupación por el mejoramiento edilicio de nuestra ciudad, como asimismo su especial interés en resolver favorablemente los pedidos que en tal carácter le son formulados, nos permitimos dirigirle la presente solicitándole quiera disponer ante quien corresponda, la instalación de un foco de luz eléctrica en la intersección de las calles Paraguay y Crespo, pedido este que nos fuera formulado por un núcleo de vecinos de esa zona y que hemos podido comprobar que es de suma necesidad.

En la seguridad de que el señor Comisionado Municipal habrá de resolver satisfactoriamente nuestro petitorio, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra consideración más distinguida.

(Fdo): Dr. Armando O. Gandiaga, presidente; Roberto Arzamendia, secretario de gobierno".

SE ENCUENTRA EN ESTA EL Cnel. ALBERTO NOBBIA

Anoche a las 20 horas, llegó a nuestra ciudad el coronel don Alberto Nobbia, comandante de infantería de la Tercera División de nuestro Ejército con asiento en Paraná.

La llegada del distinguido jefe militar, obedece a realizar una visita de inspección al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

El coronel Nobbia se aloja en el Casino de Oficiales y ha sido visitado por compañeros de armas y amigos.

EL PAGO DE LA ASIGNACION FAMILIAR EN LA PROVINCIA

Informa la Tesorería de la Provincia que aquellas personas que aun no han retirado los cheques correspondientes a las asignaciones familiares, lo hagan a la mayor brevedad.

El plazo de entrega vencerá el día 30 del corriente mes.

INFORMES DE LOS TRIBUNALES

Juicios en lo Civil y Comercial.— La Sala en lo Civil y Comercial por la Secretaría Irigoyen, dictó estas sentencias:

En el juicio que sigue Emma Cabal de Iturraspe, hoy su concurso civil, contra J. W., sobre reivindicación para resolver el recurso interpuesto contra el decreto que manda reponer lo actuado, en cumplimiento del artículo 39 de la ley 2304, se confirma el decreto recurrido, votando en disidencia el vocal doctor Viñas Bauzera.

—En el juicio Eduardo Bidau curador de A. Cemone contra otro, sobre desalojo, no se hizo lugar a la inhibición del doctor De Pro, dejando sin efecto el auto de fojas 75 y declarar constituído el tribunal con los vocales doctores De Pro, Reyes y Ferrer.

—En el juicio Emilio Pacheco contra P. A. S., sobre cobro de pesos, se resolvió no hacer lugar a la inhibición del vocal doctor Ferrer y se constituye el tribunal con los vocales doctores Reyes, Cabal y Ferrer.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Mayol, por la Srta. Benítez Crespo, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Angel Irigoyen, se hizo lugar a lo solicitado.

—En el sucesorio de Héctor Vaccari, se nombró tutor de los menores a Emilio de Fazio, con las facultades de ley.

—En el sucesorio de Jacinta Monserrat de Lara, se declaran herederos a sus hijos Matilde Florentina Lara y Benito Monserrat.

—En el sucesorio de Manuel Baglero, se ordenó la inscripción de dominio.

—En la gestión iniciada por Hernán Choquet, se hizo lugar.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom., Srio. Pallier, dictó estas resoluciones:

En los autos de quiebra de Fadora de Bonaparte de Peirano, solicitada por la firma Del Valle Laminaga, para resolver el pedido de levantamiento de ésta, se dejó sin efecto el auto que declara la falencia de la citada firma comercial y demás medidas dispuestas por la resolución.

— Fué aprobada la sumaria Fidel Eduardo Mario y Luis Domingo Aguirre, se aprobó.

Justicia del Crimen.— El Juez en lo Correccional, doctor Crespo, Srio. Orellano, dictó estas resoluciones:

En la causa contra Rosa Ramírez, Florencio Oscar Sánchez, lesiones por imprudencia; Emiliano Hernández, lesiones por imprudencia; Ramón Adán Cuppola, lesiones por imprudencia, en cada una se dictó sobreseimiento.

—En la causa contra Justo Jerónimo Giménez, lesiones, se lo condena a un mes de prisión.

—En la causa contra Julio Ríos, lesiones, se lo condena a un mes de prisión.

—En la causa contra Bernardino Bracamonte, infracción a la ley 12.331, se le absolvió de culpa y cargo.

—En la causa contra Federico Pappi, lesiones por imprudencia, se le absolvió.

—En la causa contra Carlos Romero, hurto, se le condena a un mes de prisión.

—En la causa contra Víctor Feliciano Arteaga y Juan Vázquez, lesiones, se le condena a dos meses de prisión.

El Juez del Crimen doctor H. Echagüe Calleri, Srio. Parma, en el proceso contra Ramón S. Isidro Molinas, tentativa de defraudación, se le condena a dos meses de prisión.

El Juez del crimen doctor [illegible], Srio. [illegible], en el proceso contra [illegible], por [illegible] se [illegible] [illegible] de prisión.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1944 — No. 6014

Funcionarios Interinos en las Dependencias Públicas

LA DESIGNACION DE FUNCIONARIOS efectivos, especialmente para los cargos de mayor responsabilidad, constituye una práctica adecuada para obtener una mayor eficiencia de las dependencias administrativas.

Cuando se trata de jefaturas que por su propia naturaleza ofrecen margen para la iniciativa personal, que exigen la aplicación de planes para obtener más elevado rendimiento y para la orientación destinada al propósito de responder a los intereses públicos, la interinidad solamente es aceptable como un recurso excepcional y fundado en circunstancias transitorias.

En diversas oportunidades, a través de varios períodos administrativos, tuvimos que señalar los inconvenientes del régimen de los interinatos. Y decimos régimen porque haciendo caso omiso de las exigencias de la organización administrativa y de la aplicación del presupuesto, se llegó a sostener durante años enteros en cargos de suma responsabilidad a funcionarios que no se hallaban investidos de uno de los principales requisitos para ejercer su labor con eficiencia: la permanencia en el puesto mientras su labor fuera considerada digna de la confianza gubernativa.

La frecuencia con que se han producido cambios de personal en las dependencias públicas, sobre todo en lo que se refiere a los puestos de más elevada jerarquía, merece señalarse como motivo de justificación para que se hicieran nombramientos con carácter precario.

En la Administración Provincial, sin que el sistema a que aludimos diste de haberse generalizado como en otras épocas, se observa la falta de designación de ciudadanos con título efectivo para funciones de índole directiva.

Entre los cargos, concretándonos a nuestra ciudad, mencionaremos la presidencia del Consejo de Educación y la Dirección General de Rentas. No es necesario abundar en detalles para afirmar que ambos puestos, con la diferencia que corresponde por la misión respectiva, debieran ser otorgados a ciudadanos que dieran la sensación de permanencia, de estabilidad y no simplemente de posibilidad transitoria de sus funciones.

Si se analiza el carácter de las designaciones a favor de funcionarios de diversas dependencias en el resto de la provincia, no sería difícil que se comprobara que el número de interinos es todavía considerable. A medida que se estudie el presupuesto para 1945, suponiendo que se lleven a la práctica algunas reformas, es lógico presumir que los nombramientos para la provisión de vacantes o de cargos nuevos, se realicen de conformidad estricta con las partidas asignadas a cada una de las reparticiones.

El funcionamiento de la Administración Pública, al fijarse las retribuciones para el ejercicio de las tareas relacionadas con los servicios de la provincia, obtiene ventajas si cada ciudadano se halla investido de las facultades que surgen de la calificación determinada en el presupuesto. La efectividad de las facultades, en la medida que señalan los reglamentos, como es natural, se complementa con el concepto de los deberes en todo su alcance y grado de responsabilidad.

La experiencia de la actuación de los funcionarios interinos, aun de algunos de innegable capacidad y de honrosos antecedentes, ha sido aleccionadora. La incertidumbre en muchos casos ha sido un factor negativo para la aplicación de iniciativas, para el mantenimiento de la disciplina y para proponer modificaciones en el orden interno.

Del espíritu de las leyes sobre estabilidad, escalafón y ascensos para el empleado público, entre ellas la dictada por el gobierno nacional y cuya aplicación ha sido contemplada para las provincias y las municipalidades, se deduce que el nombramiento de funcionarios interinos es admisible en casos excepcionales y por períodos tan breves como los que se requieren para su confirmación efectiva o para su reemplazo por otros.

Mantenemos un punto de vista expuesto en diversos períodos administrativos al señalar, en síntesis, las desventajas de un sistema que es factor de inquietud, negativo para la implantación de innovaciones y que, a menudo, conspira contra la disciplina y el rendimiento del trabajo al considerarse la inestabilidad de quienes ejercen tareas directivas.

Construcción de Casas Baratas en Reconquista

En la ciudad de Reconquista, uno de los centros norteños que con mayor intensidad se experimentan los resultados del desarrollo de las actividades industriales y de carácter comercial, el problema de la vivienda asume aspectos inquietantes del punto de vista de la defensa de la higiene y de la comodidad para considerables núcleos de familias.

La cantidad de casas es insuficiente para hacer frente a la demanda, el precio de los alquileres es relativamente elevado y abundan las familias que se hallan en el trance de someterse a un régimen de alojamiento que no es digno del progreso que se observa en otros aspectos.

Las autoridades municipales de la cabecera del departamento General Obligado, con el propósito de contribuir a la solución del problema de la vivienda, crearon el Hogar Propio Municipal a cargo de una Comisión Administradora.

Ante la limitación de las facultades del mencionado organismo, el comisionado comunal se dirigió al Interventor Nacional solicitando la aprobación de un decreto dictado el 25 de julio último y por el cual se faculta al Hogar Propio Municipal para adquirir, enajenar, gravar bienes raíces y levantar en ellos toda clase de construcciones.

El decreto del comisionado municipal de Reconquista ha sido aprobado por la Intervención Nacional, facilitándose así la labor de la Comisión Administradora del Hogar Propio Municipal de Reconquista.

Con la ampliación de las facultades, legalmente otorgada, la comuna de la citada ciudad estará en condiciones para colaborar de un modo más eficiente en la tarea encaminada a resolver el problema de la vivienda.

CONTINUARAN HOY LAS LECTURAS DANTESCAS

Continuando su programa de extensión cultural, hoy, en la "Dante Alighieri", sita en calle 4 de Enero 2044, se realizará la séptima lectura dantesca, la que estará a cargo de la señora profesora Renata Sturbinetti de Aiello, versando sobre el tema: "Ingreso de los dos poetas en la ciudad de Dite", canto noveno del infierno de la Divina Comedia.

El acto dará comienzo a las 19.30, en vez de las 19 como se había anunciado. El acceso a la sala es completamente libre.

SE INICIA EL PAGO A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

Por la Dirección de Informaciones se ha comunicado que la Presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones ha resuelto iniciar los pagos a los Jubilados y Pensionados correspondiente al mes de septiembre actual.

Los pagos se realizarán en el siguiente orden: Pensionados el día 28, del Nº 1 al 321; día 29 del Nº 323 al 9089.

A los Jubilados, el día 8 de este mes del Nº 1 al 471; el día 29 del Nº 472 al 897; y el día 1 de octubre próximo del Nº 898 al 2918.

Recuerda la Caja de que, como los últimos pagos las planillas están unificadas por lo cual no se paga por asignaciones.

Empleados de los Tribunales en la Casa de Gobierno



En horas de la tarde de ayer concurrió a la Casa de Gobierno una nutrida delegación de empleados de los tribunales de esta capital y Rosario, quienes fueron recibidos por el Interventor en Santa Fe, coronel Arturo Angel Saavedra, haciéndole entrega de un memorial, en el que se solicitan mejoras en los sueldos que actualmente perciben. Esta nota gráfica fué captada frente a la casa gris, en el instante de retirarse los empleados peticionantes

AHORRO Y DESENVOLVIMIENTO INDUSTRIAL

En todo momento y no sólo en las etapas iniciales de la vida económica nacional, ha sido notorio que el progreso industrial debíase al empuje y suficiencia de los esfuerzos individuales. Concepción, aptitud, orientación práctica y recursos financieros, todo ello ha provenido de la energía particular, en muchos instantes y oportunidades de una cooperación del exterior pero de la misma naturaleza. La creación de riqueza, por consiguiente, es producto de la suma de los individuos, que se muestran más aptos y capacitados en virtud de la experiencia paulatina que van adquiriendo.

Así, la ganadería, iniciaria de las industrias, en nuestro país como en los demás, giró toda ella alrededor de las actividades particulares: eligieron éstas las razas dentro de las especies, descubrieron sus fallas y trataron de corregirlas, dieron con los mercados compradores y echaron las bases de la otra industria de la tierra, la agricultura; porque es preciso recordar siempre o repetir que la ganadería ha hecho de caja de ahorros de la siembra extensiva, en la escala sorprendente de nuestros saldos exportables de granos, como que el "pedigree" o la expresión consumada de las calidades en nuestros ganados de cabaña, databa ya de cincuenta años cuando aquí empezó a hablarse de genética cerealera.

La contienda de 1914-18, puso a prueba, con sus requerimientos y también con sus cambios fundamentales de corrientes, todo el mecanismo de la economía argentina; y sus consecuencias, en la forma recordable de la depresión o caída catastrófica de los precios de la crisis de 1920-23, depararon con una ingerencia cierta del Estado las situaciones de excesivo optimismo a que nos había conducido la inflación de los valores generales. El concurso foráneo, de más está agregar, de inmigrantes, de inversiones ferroviarias —que posibilitaran la distribución, ubicación y aprovechamiento más conveniente del trabajo de esos aportes—, completaron magnífica y vastamente los esfuerzos nacionales.

Con esta otra guerra, ya de antes de su estallido, el país experimentó con intensidad la falta de diversificación industrial, en cuanto a que materiales propios podían y debían ser transformados en la república. Aparte de esa falta, desde 1930 sentimos la inminencia de la transición, al tropezar con obstáculos en los mercados europeos para colocar nuestras cosechas cerealeras. La leyenda, que empezara a verse, de "industria argentina" en productos que antes fueron importados en su totalidad, señala ese trance. El año 1931 marca una etapa a este respecto, porque se dejó de lado el error oficial de limitar la concesión oficial de licencias para importar materias primas importantes, semifacturadas y maquinarias, poniéndose al fabricante nuestro ante el problema de saber adaptarse a las condiciones y de salvar escollos. Y la participación de Estados Unidos en la guerra, al restringirse todavía más las importaciones necesarias en nuestro país, evidenció que había en el propio esfuerzo argentino capacidad de iniciativa para superar obstáculos.

La etapa riesgosa de la industrialización, lejos de atenuarse va a la acentuación con el reajuste inevitable de la posguerra, o sea del retorno a la concurrencia, a la competición de calidades, de precios, de costos.

Hay que desechar que el proteccionismo aduanero cubra contra tales riesgos, o que basten los acuerdos comerciales internacionales. Ni ayer, ni ahora, ni nunca el Estado creó ni sustentó riquezas. Tampoco el crédito bancario, aunque sea oficial y prolongado, puede dar esos resultados. Tendremos que seguir los experimentados métodos extranjeros, con la base de la iniciativa y del esfuerzo particular en el orden de la técnica y de la atracción del ahorro nacional hacia las inversiones industriales, cuidando de ofrecerle comprobaciones responsables de la productividad de esas aplicaciones.

Una Conferencia Sobre Patología y Psiquismo

En la sede que posee en la Capital Federal, la Sociedad Científica Argentina, se llevó a cabo la 23a. conferencia del ciclo organizado para el año en curso, que estuvo a cargo del Secretario de la Institución, Dr. E. Eduardo Krapf, quien trató el siguiente tema: "Patología y Psiquismo", siendo presentado al auditorio por el Dr. Gonzalo Bosch, presidente de la entidad.

El conferenciante comenzó su exposición partiendo de un informe del Comité de Salud Mental de la Asociación Médica Británica en el que se destaca que "es necesario hacer ver que la salud mental es tan importante como la física, y que un concepto puramente veterinario de la sociedad humana con manicomios para los locos no es suficiente". El conferenciante destacó la importancia que corresponde a la medicina mental fuera de los manicomios y en íntimo contacto con la medicina en general. Describió la mecanización exagerada que se observa, a veces, en la práctica médica y quirúrgica, y se refirió, luego, a la psiquiatría, que durante mucho tiempo no buscó el contacto con la medicina general. Reconoció que en una época que consideraba las enfermedades como alteraciones de órganos y nada más, podía parecer obligado tener la psiquiatría por aquella parte de la medicina que se ocupa de las alteraciones del cerebro y nada más. Demostró, sin embargo, que para el que sabe que la persona humana es algo más que un conglomerado de órganos, no es posible separar lo psíquico y lo somático en dos campos completamente distintos. Carece de sentido decir que lo psíquico es síntoma de lo somático y lo somático síntoma de lo psíquico, pues es absurdo que un hecho sea síntoma de sí mismo. En realidad, la persona es una entidad psicofísica, un sujeto en un mundo ambiente, y el papel particular del cuerpo humano es constituir el eslabón entre sujeto y mundo, siendo, al mismo tiempo, integrante de sujeto y mundo.

Luego de algunas consideraciones teóricas sobre la estructura de la persona, insistió el conferenciante en el aspecto sociológico de toda enfermedad. Demostró la pérdida de seguridad y la angustia que acompaña el estar enfermo, y luego la apetencia de cariño de parte del ambiente que se observa con particular claridad en el niño enfermo. Mencionó luego la ganancia de enfermedad y la transformación de la defensa en agresión, citando también aquí el ejemplo del niño enfermo. Pasando a los adultos, indicó fenómenos parecidos, agregando que el enfermo reacciona siempre "en block" y que su conducta depende menos de las alteraciones orgánicas que de la finalidad social aspirada. Luego de hacer algunas observaciones sobre los mecanismos similares en el histerismo, afirmó el conferenciante que toda enfermedad somática implica una manifestación neurótica.

Estudiando el problema desde otro punto de vista, agregó el conferenciante que también el revés es válido y que no hay tampoco ninguna neurosis que no implique alguna manifestación somática. Hizo consideraciones sobre el cambio de conceptos en patología y la prevalencia moderna del pensamiento fisiopatológico sobre el anátomopatológico, y expuso luego, el papel de las emociones en la génesis de trastornos funcionales en el organismo. Citó expresiones populares como "quedarse frío", "tener un nudo en la garganta", "no poder tragar a alguien", etc., y explicó de qué manera emociones inconfesables pueden convertirse en síntomas en la esfera menos responsable del yo somático. "Donde el psiquismo no encuentra palabras" —dijo— "empiezan a hablar los órganos".

Luego de mencionar en pocas palabras la posibilidad de transformarse un trastorno funcional en estructural, insistió el disertante en las dificultades con que tropieza la llamada medicina psicosomática. Previno contra el teorizar precoz y abogó por la paciente elaboración de material factural indiscutible, enumerando luego algunos hechos que ya habían podido ser comprobados.

A este respecto mencionó, primero, la hipertensión arterial, luego el asma bronquial, después la úlcera de estómago y finalmente los accidentes y traumatismos, citando los estudios realizados sobre estos temas en vario países y, particularmente, en la escuelas de Dunbar de Nueva York y Alexander del Instituto Psicoanalítico de Chicago. Asimismo mencionó observaciones personales demostrativa de los mecanismos psicosomáticos descriptos.

Se refirió seguidamente a la observación de que el médico de familia de antaño intuía estas relaciones mucho antes que los psiquiatras e insistió en la necesidad de reemplazar esta intuición por un conocimiento preciso y racional. Hablando de la paradoja de q' justamente al celebrar sus mejores triunfos la medicina científica, se haya empezado a hablar de una crisis de la medicina, expuso que era ineludible volver, en cierto sentido, a la antigua apreciación de la enfermedad como una condición de la persona entera. Terminó su exposición insistiendo en la importancia que tiene la enseñanza de la psicología médica para la reconquista de una patología integral. "No cabe duda" —dijo al final— "de que la orientación psicológica en medicina se intensificará y se generalizará, pues así lo exige el interés del enfermo que siempre ha sido y siempre seguirá siendo el norte de toda actividad médica".

Reaparecerá "El Diario"

En todo el país han sido recibidas con gran satisfacción las noticias procedentes de Paraná dando cuenta que el gobierno de la Intervención Federal dejó sin efecto las medidas relacionadas con "El Diario" el gran vocero de la causa democrática que como bien se sabe fué objeto de sanciones por las autoridades anteriores.

El interventor Zavalla hace varios meses resolvió retirar la personería jurídica a la sociedad anónima propietaria del colega de la vecina orilla, y, poco después, dictó un decreto expropiando los bienes de "El Diario". La noticia produjo estupor. Jamás se había visto en nuestro país una medida semejante!

No tardó en comprobarse la finalidad que se perseguía. Las autoridades depuestas hicieron —mejor dicho pretendieron hacer— de "El Diario" un órgano al servicio del rosismo. Felizmente no lo consiguieron. La opinión pública se dió cuenta, de inmediato, que el papel que circulaba con el rótulo del vocero entrerriano no era "El Diario". No podía serlo.

Y se explica: "El Diario" nació para servir los ideales de la argentinidad, no para ser un órgano que sostuviera las causas que abochornan a los buenos argentinos; "El Diario" nació para sostener los ideales de Urquiza no el despotismo de Rosas o el de los tiranos o tiranelos que han provocado la guerra que hoy ensangrienta a la humanidad; "El Diario" apareció en la vida de Entre Ríos para difundir ideas y principios que están conformes con los preceptos inmortales de nuestro himno y con los imborrables de la constitución Nacional, no para mofarse del régimen creado en el país gracias a las obras de Moreno, de Belgrano, de Monteagudo, de San Martín, de Rivadavia, de Echeverría, de Sarmiento, de Alberdi, de Urquiza y de Mitre.

Es natural, pues, que su reaparición, anunciada para hoy, sea celebrada en el país como una afirmación de ideales caros a la inmensa mayoría de los argentinos; como una victoria, clara, inconfundible de la argentinidad sobre los pocos extraviados que creen que el pueblo de Mayo podría secundar movimientos de carácter liberticida, es decir, contrarios al ideal republicano, democrático y liberal que nos señalaron nuestros próceres como expresión de Patria, de dignidad personal y de grandeza moral.

Celebremos la reaparición de "El Diario". Sabemos perfectamente que los ejemplares que han circulado bajo su nombre en los últimos meses, no forman parte de su colección. Hemos dicho ya y lo repetimos, que si se incurriera en el error de incluirlos en ella, los manes de Urquiza se levantarían para protestar y con ellos el pueblo de Entre Ríos, pueblo heroico, que en días terribles para la Patria supo secundar el pronunciamiento del 1o. de Mayo y hacer la República, es decir, contribuir para que el sueño de los paladines de la argentinidad alcanzara relieve en Caseros, en las jornadas inolvidables del Acuerdo de San Nicolás y en las deliberaciones del Congreso Constituyente del 53!

La reaparición de "El Diario" revela que el gobierno de la Nación debidamente asesorado ha sabido colocar las cosas en Entre Ríos en el lugar que les corresponde. Celebremos el hecho con entusiasmo. Moreno, el ilustre secretario de la Primera Junta, ante un hecho similar, habría escrito en "La Gaceta" un magnífico editorial sobre la prensa libre...

LLEGARA HOY EL GENERAL DE BRIGADA R. GONZALEZ

Por vía del F.C.C. Norte llegará esta mañana, a las 7.15 horas, a esta ciudad, el Gral. de Brigada Raúl A. González, comandante de la Defensa Antiaérea Pasiva del Interior, quien está realizando una jira de inspección.

Previa audiencia, se entrevistará con el Interventor Federal, Coronel Don Arturo Saavedra, y después visitará la sede de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia que, como se sabe, funciona en el Palacio de la Legislatura. Allí el secretario de la misma, señor Juan José Giménez presentará los trabajos realizados en toda la provincia.

INTENSIFICACION DE LAS OBRAS VIALES

En relación con la extensión del territorio nacional, con las perspectivas de aumento de la producción agrícola y el acrecentamiento de las actividades de índole industrial, la red caminera dista de corresponder al progreso realizado en cuanto atañe a la economía.

Las inversiones realizadas, mediante los aportes en concepto de impuesto al consumo de nafta, a subsidios especiales y a la colaboración de las provincias, han permitido el desarrollo de amplios planes de vialidad.

Los servicios de transporte de pasajeros y de mercaderías, mientras se estudia por la comisión designada al efecto la coordinación general del punto de vista financiero y de las conveniencias de interés público, han experimentado apreciable mejoría y han permitido que se pusiera término a la situación de aislamiento casi total de diversas zonas en los períodos de lluvias copiosas.

La Administración General de Vialidad Nacional, de acuerdo con informaciones que se han dado a conocer oficialmente, dispone de un presupuesto global para los trabajos a su cargo que asciende a 162.850.000 pesos. Se hallan en plena marcha 390 obras diversas, sobre 99222 kilómetros de caminos pertenecientes a la red nacional, a la coparticipación federal y accesos a las estaciones ferroviarias para los cuales se cuenta con los fondos derivados de la aplicación de la Ley Mitre.

La actividad que desarrollan las diversas seccionales de la Administración General de Vialidad Nacional, según se deduce del monto de los presupuestos globales para los trabajos, es de especial interés para nuestra provincia. Es sabido que extensas zonas santafesinas, entre ellas las del norte, sufren los efectos de las dificultades para las comunicaciones.

Incesantemente, fundándose en datos concretos, los vecindarios piden la construcción de caminos, el arreglo de los que se encuentran en malas condiciones y que impiden el tránsito regular con excesiva frecuencia. El estancamiento que se observa en varios departamentos, en gran parte, depende de la carencia de vías de comunicación dotadas de seguridad para los servicios de transporte exentos de peligros.

Para Santa Fe, cuya producción agrícola y de materias primas esenciales para el desenvolvimiento industrial constituye una de las bases de la riqueza argentina, es de vital importancia la aplicación de una serie de proyectos para extender la red caminera.

No solamente se requiere la más amplia colaboración de la entidad nacional, sino el concurso de las autoridades provinciales y municipales para la construcción de tramos entre diversas localidades que están situadas a escasa distancia de las grandes rutas pavimentadas.

IDEARIO ARGENTINO

LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII

LA REVOLUCION DEL 8 DE OCTUBRE

El movimiento cívico militar del 8 de octubre de 1812 contra el primer Triunvirato fué dirigido por San Martín, Alvear y Monteagudo. Triunfante impuso un nuevo gobierno —el segundo Triunvirato— integrado por don Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Juan Alvarez Jonte y, además, la convocatoria de un Congreso General Constituyente, convocatoria que el Triunvirato efectuó el 24 de octubre del mismo año. El general Mitre, en su Historia de San Martín (página 147, tomo 1o.), dice de aquel movimiento:



Bartolomé Mitre

"Esta revolución, municipal en su forma, fué como la del 25 mayo esencialmente nacional y democrática en su tendencia. En ella se formuló prácticamente el principio de la soberanía del pueblo en la exigencia de un Congreso General, se rompió con las tradiciones del viejo derecho municipal que daba la supremacía a la capital, estableciendo así la perfecta igualdad de representación y derechos, y se dió el primer paso atrevido en el sentido de preparar la independencia y de formular la Constitución de las Provincias Unidas".

La asamblea inició sus deliberaciones el 31 de enero de 1813 y eligió presidente al general don Carlos María de Alvear, espíritu vigoroso que soñaba con radicalizar el movimiento naciente, inspirándose en las grandes resoluciones de las asambleas de la Revolución Francesa y de las Cortes liberales de Cádiz.

LA OBRA DE LA ASAMBLEA

"Son de tal importancia los actos emanados de la asamblea General Constituyente de 1813 —*aseveró el doctor Joaquín V. González en su Manual de la Constitución Argentina*— **que su período puede considerarse de formación constitucional. Al mismo tiempo que derogaba las despóticas leyes que mantuvieron la desigualdad civil y política durante la Colonia, dictaba preceptos nuevos, fundaba principios liberales en armonía con las tendencias democráticas de la era revolucionaria. Sus iniciadores se propusieron al convocarla, que ella diese a la Nación la forma definitiva de su gobierno".**

La asamblea declaró que "reside en ella la representación y ejercicio de la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata". Y por consiguiente "que las personas de los diputados que constituyen la soberana asamblea son inviolables y no pueden ser aprehendidos sino en los casos y términos que la misma Soberana Corporación determinará".

Dos clases de leyes dictó la histórica asamblea; unas de carácter orgánicas y otras, generales o de doctrina. Forman parte de la primera las disposiciones sobre sus propias atribuciones; el Estatuto del 27 de febrero de 1813, que constituye y da reglas al Poder Ejecutivo provisorio; y después de creado el directorio, la reforma del Estatuto del 24 de febrero de 1814. También dictó un Reglamento de la Administración de Justicia. Este grupo de leyes de carácter orgánico se caracteriza por el reconocimiento pleno de los principios de la división de los poderes y de la soberanía popular. Se encuentran en las leyes mencionadas muchas disposiciones que más tarde se incluyeron en los Estatutos y Constituciones; no pocas de las mismas figuran en la Constitución del 53.

Si importantes fueron las normas jurídicas de referencia, no cabe duda que tuvieron una trascendencia mayor las leyes generales o de doctrina, según la clasificación adoptada por el doctor Joaquín V. González.

Joaquín V. González

Veamos las de más importancia: La asamblea mandó abolir el escudo de armas de España y la efigie de los antiguos monarcas fué borrada de la moneda, substituyéndola por el sello de las Provincias Unidas, que era un sol y un gorro frigio orlado por el laurel. En lugar de aquél creó el escudo nacional.

De los documentos públicos se suprimió desde entonces la invocación del soberano Rey de España, reemplazándola por la suprema soberanía de los pueblos, cuya voluntad representaban los diputados. Dictó la ley sobre libertad de vientres y la que declaró libres a todos los esclavos que entraran en el país. Estableció la igualdad personal de los indios. Suprimió la mita, el yanaconazgo, las encomiendas y el tributo personal. Abolió los títulos de nobleza. Decretó la supresión de monopolios, y otras restricciones, el libre comercio. Prohibió la profesión religiosa antes de los treinta años. Fijó la jurisdicción de los obispos argentinos, desligándolos de la autoridad peninsular. Suprimió la autoridad del Tribunal de la Inquisición, afirmando la libertad de conciencia. Prohibió el tormento y otras formas de coacción a los procesados. Declaró fiesta cívica la fecha gloriosa del 25 de mayo y encargó a don Vicente López y Planes y a Fray Cayetano Rodríguez la redacción de la letra del himno de los argentinos, fijando el 11 de mayo de 1813 para escuchar la lectura de las composiciones. Aprobó el trabajo del primero, declarándolo canción patria. En defensa del credo republicano y democrático de la revolución, estableció que los funcionarios del Estado debían ser ciudadanos y dió un tiempo prudencial para que los españoles que servían en la administración cumplieran con esa norma. Creó el ejecutivo unipersonal. Los diputados fueron reconocidos de la Nación en general; la declaración implicaba la consagración de la unidad nacional argentina como entidad independiente.

La asamblea no consideró los proyectos de constitución presentados ni el de la comisión oficial designada por el Triunvirato que afirmaba la existencia de las Provincias del Río de la Plata "como república libre e independiente", ni el de la Sociedad Patriótica. Además, rechazó la incorporación de los diputados de la Banda Oriental del Uruguay, que traían las célebres Instrucciones de Artigas sobre la organización de la República Federal. No pocos historiadores consideran esto último como un grave error del Congreso. A raíz de la revolución del 15 de abril de 1815, que derrocó a Alvear —éste había sido designado para reemplazar a don Gervasio Posadas como Director Supremo— la asamblea fué disuelta. Poco después las nuevas autoridades convocaban el Congreso que se reunió en Tucumán y que proclamó la independencia argentina el 9 de julio de 1816.

UN IDEAL SUPERIOR LOS ALENTABA...

En un trabajo tendiente a precisar el ideario argentino, no es posible prescindir de la obra cumplida por la asamblea del año XIII. Las medidas trascendentales adoptadas por los representantes del pueblo forman parte del acervo jurídico y espiritual de la Nación. Todas ellas revelan los propósitos renovadores y justicieros de los hombres que en los días difíciles de la formación del Estado asumieron funciones de responsabilidad. Un ideal superior los alentaba: el credo de mayo; el credo que ningún argentino olvidará jamás; el credo que difundieron por el vasto escenario de América y por el mundo nuestros soldados, nuestros marinos, nuestros diplomáticos, nuestros pensadores; el credo sin el cual no se concibe la patria, que es, ante todo, una conquista del espíritu, una fuerza moral, una expresión de democracia y de libertad...

Así lo entendían los hombres de la histórica asamblea cuando entonaron por vez primera las estrofas de la canción patria: Oid mortales el grito sagrado: Libertad, libertad, libertad; Oid el ruido de rotas cadenas, Ved en trono a la noble igualdad...

MAÑANA:

"EL PENSAMIENTO DE SAN MARTIN"

REALIZARA ASAMBLEA LA ASOCIACION DE HOTELES

Mañana realizará asamblea la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos. Las deliberaciones se iniciarán a las 15.30 horas. Serán considerados diversos asuntos, entre ellos los derechos de autor.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769